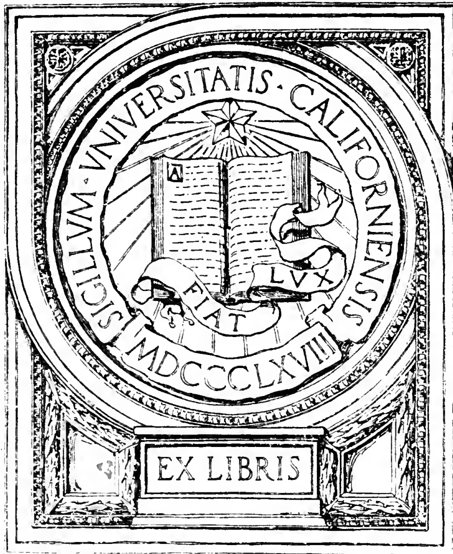
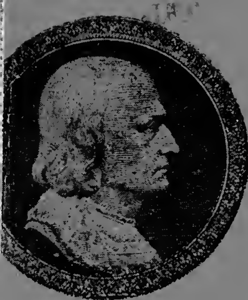

UC-NRLF


SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS



La verdadera Cuna de Cristóbal Colón

POR EL

Dr. Constantino de Horta y Pardo

Caballero de la Orden Americana de Colón, [Knights of Colon] Socio correspondiente del Instituto Lusitano-Americano de Portugal, Miembro vitalicio de la Real Sociedad Geográfica de España, Individuo de la Asociación de Americanistas y Colonistas de América, Associé de la National Educational Association de los Estados Unidos, Correspondiente de la Sociedad Española de Bibliografía, Delegado por el Ayuntamiento de la Habana y la Asociación de Profesores de la Isla de Cuba en el Congreso Colombino internacional pedagógico de Chicago celebrado con motivo del 4º Centenario del Descubrimiento de América, Miembro de la institución Pan-Americana de los Estados Unidos, Laureado con el premio **Luz Caballero** por la patriótica Sociedad Económica de Amigos del País de la República de Cuba, Director de la Biblioteca Hispano Americana de Ciencias Comerciales, etc., etc.



NEW YORK
Imprenta de John B. Jonathan Co
1912

LA VERDADERA CUNA DE CRISTOBAL COLON



ESTA EDICION ó TIRADA CONSTA
DE 25,000 EJEMPLARES PARA SU
DISTRIBUCION POR TODO EL
MUNDO CIVILIZADO

LA VERDADERA CUNA DE CRISTOBAL COLON

POR EL

Dr. Constantino de Horta y Pardo



NEW YORK
Imprenta de John B. Jonathan Co
1912

Difundan la verdad histórica

Nos dirigimos á los historiadores, eruditos, literatos, periodistas, cronistas, escritores, publicistas, personas de cultura, paz y buena voluntad; á la iglesia, al ejército, á la marina, á las academias y sociedades de cultura, á las escuelas y colegios, á los iberistas y americanistas, para que removiendo cielo y tierra, griten ante el mundo civilizado:

¡¡Colón, nació en Galicia!!

Spreved the historical fact

We address aurselves to historians, literates, journalists, reportars witers publishers peaple at culture, peare and good will: to the church the army, the naveg, the academies and societys of culture, to the schools and colleges, to iberians and americans, that moving heaven and earth they may shout to the civilized world:

¡¡Colón, was bom in Galicia, (Spain)!!

Divulgation de la vérité historique

(Afin de divulguer la vérité historique), nous nous adressons aux historiens, érudits, littérateurs, journalistes, croniqueurs, écrivains, publicistes, personnes de culture, paix et bonne volonté, à l'Eglise, à l'armé, à la marine, aux académies, et sociétés de culture, aux écoles et collèges, aux ibériste et américanistes, pour que, remuant ciel et terre, ils puissent crier devant le monde civilisé:

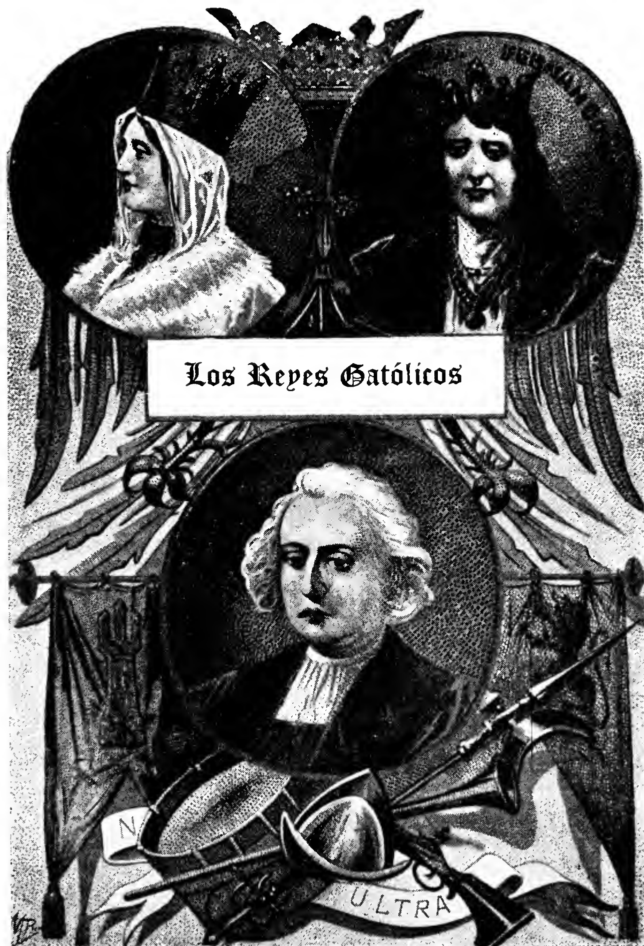
¡¡Colón, est né en Galice, Espagne!!

Verbreitung der historischen Wahrheit

Wir wenden uns an die Geschichtsschreiber, Gelehrten, Litteraten, Journalisten, Redakteure, Schriftsteller, Personen von Bildung, friedlicher Gesinnung und gutem Willen, an die Kirche, das Heer, die Marine, die Akademien und Gesellschaften zur Pflege der Kultur, an die Schulen und Universitaeten, an die Iberisten und die Amerikanisten, mit der Bitte, Himmel und Erde in Bewegung zu setzen und vor der ganzen zivilisierten Welt zu rufen:

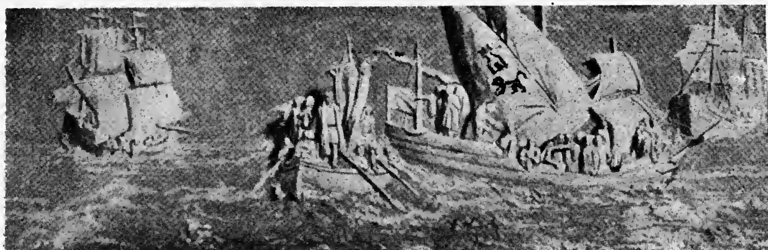
"Colon, ist in Galizien geboren!!!"

Isabel de Castilla, Fernando de Aragón



y Cristóbal Colón

fueron las tres personas principales del descubrimiento de América



La Verdadera Cuna de Cristóbal Colón

Rectificación Histórica. Vindicación del Pueblo Gallego.

EUROPA Y LAS VIAS DE NAVEGACION

> El siglo XIX, fué el siglo de los inventos y de las evoluciones científicas, el siglo XX será el de las rectificaciones históricas y geográficas, que marcarán el destino de todos los pueblos, porque el destino de uno está enlazado con el de los demás.
>
> T. ROOSEVELT.

☞Después de la caída de Constantinopla, en poder de los turcos, la ciudad llamada Santa, situada en las puertas de Asia, fundada por Constantino y heredera de los últimos restos del romano imperio, quedó incomunicado el Occidente con el Oriente y cerrado el paso al comercio directo entre Europa y el Oriente; empezando él decaimiento de las florecientes repúblicas mercantiles de Ita-

lia, como Pisa, Amalffi, Venecia y Génova, siendo ésta la que monopolizaba el comercio de Levante, sosteniendo activas relaciones con las plazas comerciales de España, Portugal y Galicia, pues los marinos de Génova tenían fama de ser los más intrépidos navegantes de aquellos tiempos.

En aquellos siglos, los grandes puertos y bahías de Galicia y Portugal, por su situación geográfica y topográfica en la extremidad Occidental de Europa, eran la escala forzosa entre el Norte y el Sud de Europa; por lo que, los fenicios, los griegos, los cartagineses, los romanos y los árabes salidos del Mediterráneo, tomaban como base de sus operaciones los puertos gallegos y portugueses. Los pueblos del Norte como los normandos, los godos, los germanos, los ingleses y los franceses venidos del mar del Norte, tomaban como orientación el cabo Finisterre y los puertos gallegos y portugueses, que formaban la antigua Lusitania, lo mismo que hicieron los navegantes posteriores al descubrimiento de América.

En efecto, Europa sentía la necesidad de hallar una ruta, para poder restablecer el comercio con los pueblos de Oriente, empezando á estudiarse por los cosmógrafos, navegantes, geógrafos, físicos y matemáticos, respecto á la nueva vía marítima, que había de comunicarla con los mares de la India, siguiendo rumbo hacia el Sur, por las costas de Africa y por el Oeste; y de aquí, los viajes de exploración y circunvalación que empezaron á realizarse por los atrevidos nautas de aquellos tiempos.

Los primeros exploradores que tomaron la delantera á los demás pueblos del Atlántico, fueron los portugueses y gallegos, saliendo las expediciones de los puertos de Portugal y Galicia, pueblos que por su posición geográfica, tenían más ventajas que Inglaterra y Francia, realizando una serie de empresas marítimas y desde principios del siglo XV, empezaron á efectuar exploraciones por la costa de Africa, con fines colonizadores; no habiendo año que no se realizara alguna expedición á partir de

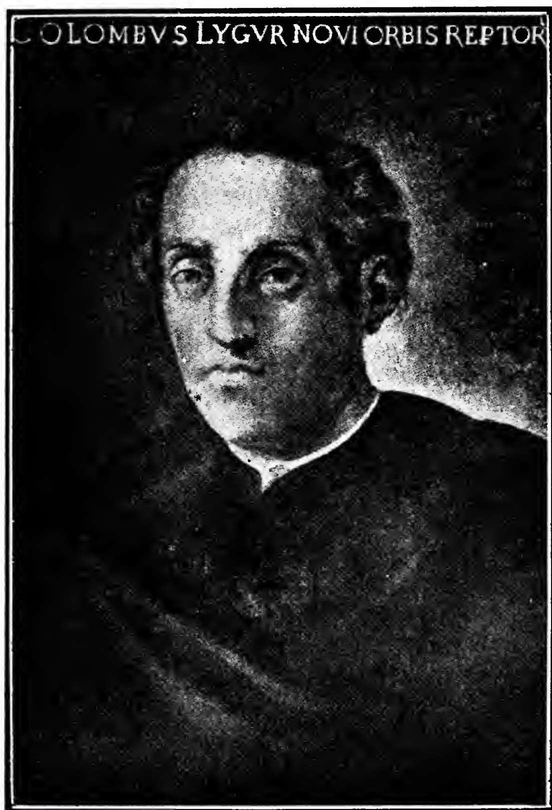
1412, que dió comienzo con la toma de Ceuta, por la costa de Africa hasta el Cabo de Buena Esperanza, que remontaron, dejando de esta manera expedita la vía para los mares de la India.

☞ Así, pues, en 1419 llegaron hasta el Cabo **Non,** que ningún navegante se había atrevido á traspasar por considerarse el límite de las tierras habitadas, indicando este nombre desconsolador que no se le doblaba; en 1420 descubrieron las Islas Terceiras ó de Madeira; en 1444 las Islas Azores; en 1460 las Islas de Cabo Verde; en 1429 el Cabo Bojador; en 1441 el Cabo Blanco; en 1441 el Senegal; en 1470 Fernando Póo, descubrió la isla que lleva su nombre; en 1486 el piloto gallego Bartolomé Díaz salía de Lisboa, pasando el límite 200 leguas más allá de sus antecesores, llegando á la extremidad austral, á cuya punta dió el nombre de Cabo de las Tormentas; en 1497 Vasco da Gama remonta el Cabo Tormentas ó de Buena Esperanza, llegando á las costas de la Cafrería Mozambique y Zamguebar, penetrando en el mar de las Indias, abriendo la nueva ruta y franqueando el paso para las Indias Orientales.

La mayoría de los navegantes y cosmógrafos de principios del siglo XV, creían unos que el oceano Atlántico más allá de las Islas Canarias, era imposible su navegación, no atreviéndose á cruzarlo, á cuyo mar daban el nombre de "**Mar Tenebroso**"; otros marinos eran de opinión, que siguiendo rumbo hacia el poniente desde la extremidad occidental de Europa—Galicia—se llegaría pronto á la costa de Asia y que en ese Oceano existían tierras desconocidas que podían servirles de escala para una larga navegación, evitándose de esta manera, el largo viaje de la circunavegación del Africa.

Al efecto, se intentaron algunas expediciones que fracasaron, hasta que un hombre de excepcionales condiciones, hijo de aquellas rías y práctico en la navegación de altura, de conocimientos cosmográficos y náuticos, con indicios adquiridos como piloto en los viajes por las Canarias y Azores con sus compañeros los lusitanos, se atrevió á arros-

trar los peligros de lo desconocido; ese hombre excepcional se llamaba **CRISTOBAL COLON Y FONTEROSA**



Retrato del navegante gallego Cristóbal Colón, al presentarse en 1486 en la Corte de Castilla

que, alentado por el éxito que en sus exploraciones acababan de obtener los navegantes portugueses, concibió

el proyecto de atravesar el Atlántico ó Mar Tenebroso, como decían los antiguos, dando á conocer su proyecto á los hombres más eminentes y proponiendo á varios gobiernos la preparación de una expedición.

Este atrevido marino se llama **CRISTOBAL COLON Y FONTEROSA**, de cuyo **origen, cu a** y **progenie** vamos á tratar en este trabajo de **rectificación histórica**, con el fin de dar á conocer al comercio mundial, su verdadera patria y destruir la **falsa leyenda** de que **había nacido en Génova.** ☜

Investigaciones históricas.

☞ Durante cuatro siglos de pesquisas inútiles, han estado los historiadores, eruditos y cronistas, revisando archivos, exhumando documentos, escrutando datos y compulsando fechas, examinando papeles y cotejando escrituras, desempolvando los carcomidos estantes de las bibliotecas, haciendo estudios paleográficos, caligráficos, grafológicos y arqueológicos, hurgando libros, tomos y volúmenes, y apelando á deducciones y forzadas interpretaciones de vocablos ó frases, para determinar que la verdadera patria del navegante Colón, por haber éste dicho al fundar el mayorazgo de su nombre, **que había nacido en Génova.**

La obscuridad en que se halla envuelta la verdadera patria del Almirante del Océano, las sombras que cubren su nacimiento, su infancia, su educación, su juventud, sus ascendientes, su progenie y su vida, hasta su aparición en Castilla, con sus proyectos de descubrimien-

---

☞ Los principales exploradores y descubridores del siglo XV, así como las nuevas rutas para el comercio intercontinental, que siguieron á la caída de Constantinopla en poder de los turcos, fueron hechas por los gallegos y portugueses, que se confundieron siempre como un solo pueblo; y la presencia de los genoveses en Galicia y Portugal [antes la Lusitania] solamente se explica por el superior concepto que los marinos del mediterráneo tenían formado de los lusitanos, á cuyos puertos afluían naves de todas las naciones y de todos los climas, oyéndose los acentos de todas las lenguas del mundo conocido, y en su consecuencia, los resultados del comercio entre toda clase de mercancías.

EMILIO CASTELAR, excelso orador latino.

to de nuevas tierras; la confusión y divergencia de opiniones entre los autores, que han tratado de su vida en libros, folletos y artículos; la deficiencia de los documentos presentados por los apasionados autores italianistas, interesados en el no esclarecimiento de la cuna del Virrey de las Indias, han creado innumerables dudas, dando lugar á que muchos autorizados críticos le negasen la cualidad de genovés, á la vez que haciendo imposible fijar con exactitud, cuál fué la patria nativa; acentuándose las investigaciones históricas entre los colombistas á partir de 1892, conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

En este asunto de **rectificación histórica,** están interesados tres pueblos, que son: Italia, Portugal y Galicia: llevando ó aportando sus historiadores y críticos, el valioso y eficaz concurso de sus conocimientos é investigaciones históricas, para aclarar la verdad, toda la verdad, respecto á la verdadera cuna del Descubridor del Nuevo Mundo; y esa investigación y juicio histórico, ha de ir acompañado siempre de un alto espíritu de imparcialidad y despojado de todo apasionamiento.

Con la controversia sostenida á través del tiempo, por los historiadores, eruditos y cronistas, para determinar la verdadera patria del intrépido Colón, ocurre algo parecido á lo que sucedió con la del famoso guerrillero Viriato **el Régulo,** que hizo temblar las águilas romanas, yendo siempre al frente de los soldados gallegos; y cada vez que obtenía un nuevo triunfo sobre el ejército romano, regresaba á Galicia á descansar, cuya cuna disputaron los portugueses durante algunos siglos. Con la patria de Pelayo, **Pelagius Thudensis,** hijo de Tuy, jefe de la reconquista ibérica, iniciador de la vía gloriosa que va desde Mondonedo á Covadonga y de Covadonga á Granada para vengar la humillación del Guadalete, ocurrió lo mismo, cuya cuna se disputaron los cántabros y astures hasta al edad moderna; sólo que la patria de Colón él mismo se la calló, por las razones que en este libro se exponen, mientras que, la de aquellos dos célebres

guerreros, se perdió en la obscura noche de los tiempos, hasta que, las Ciencias Históricas con su crítica analítica y su lógica deductiva, vinieron á probar que tanto Viriato como Pelayo, nacieron en Galicia.

Pontevedra, la Cuna de Colón.

☞ La tan debatida cuestión de la verdadera patria de Colón, que venía envuelta en la obscura noche de los tiempos, que era una incógnita para los historiadores y eruditos, acaba de surgir nuevamente del polvo de los archivos, cabiéndole la gloria de despejar la incógnita y correr las sombras que envolvían el pueblo en que vino al mundo, al eminente historiador y polígrafo Dr. Celso García de la Riega, ilustre historiador y autor de varias obras de Historia y Geografía antiguas, y entre ellas "**Galicia Prehistórica**" y **Oestrimnis-Ophiusa**, (Geografía antigua de Galicia).

El Sr. García de la Riega, lleva más de treinta años con paciencia benedictina, investigando é inquiriendo en el campo de la historia y desentrañando todo lo referente á tal asunto, para buscar la verdadera cuna del vidente Colón; desenterrando documentos oficiales y textos de aquellos tiempos, escritos en varios idiomas, y señalando los errores en que han incurrido todos los historiadores, cronistas y críticos que de la vida de Colón se han ocupado, al tomar los datos del mismo origen, que es el dicho ó frase ó manifestación de Colón al constituir su Mayorazgo, **que había nacido en Génova.**

☞ Las pacientes y laboriosas investigaciones históricas llevadas á cabo por el bibliófilo y lexicógrafo Dr. García de la Riega, corrieron las sombras y aclararon la obscuridad que envolvía la cuna del Almirante de las Indias, que ha resultado ser Pontevedra, ciudad del antiguo Reino de Galicia, limítrofe á Portugal, semillero de marinos ilustres y patria de famosos almirantes y osados navegante como, Payo Gómez de Charino, Alfonso Jofre Tenorio, Alvarez-Páez, Xan de Nova, Sarmiento Gamboa.

los Nodales, célebres navegantes, los primeros que llegaron al paralelo 72 lat. N.; hicieron un viaje á la América del Sud en el reinado de Felipe III y dieron la vuelta á la Tierra del Fuego; descubrieron el estrecho de San Vicente, hoy Lemaire, determinaron las profundidades en las costa de Sud América y descubrieron varios islotes, entre ellos la Isla de Diego Ramos; y otros muchos navegantes que asombraron al mundo, y que pasaban por castellanos, como puede verse en la obra de Teodosio V. Torres.

☞ Los pueblos galiciano y portugués, que formaron la Lusitania, están unidos por los mismos elementos naturales, formando una sola familia étnica, confundidos por un dulce y amoroso lenguaje que es común á ambos pueblos, aparte de la religión, usos, costumbres y temperamento, que se consideran un solo pueblo, llamando los portugueses á los gallegos, sus hermanos gemelos **da outra ribeira do Miño.** Es tal la fraternidad de los portugueses de la provincia de Tras os Montes y los gallegos de Pontevedra, que en una misma familia hay individuos que son unos gallegos y otros portugueses; al gallego se le considera en Portugal como lusitano, como se consideró á los Colones, pues los portugueses del Tajo al Miño en nada se diferencian de los gallegos.

Así, pues, nada de particular tiene que Colón pasara á Lisboa, centro en aquellos tiempos de empresas marítimas y descubrimiento de nuevas tierras, á donde iban todos los navegantes y aventureros, pues Colón tenía predilección por Portugal, en donde había aprendido la navegación oceánica; además, como dice el historiador Oliveira-Martins, Lisboa era la maestra de la navegación marítima en el siglo XV y su Escuela de Náutica alcanzaba hasta el Cabo Finisterre; y, como afirma el cronista D'Almeida, ''los puertos de Portugal y Galicia, le eran tan conocidos á Colón, que á cualquiera hora de la noche, entraba sin riesgo alguno''. Lo cual demuestra que le era familiar su acceso por haberlos frecuentado cuando joven, y que en ellos se había hecho marino.

Demostración del Descubrimiento

Ninguna de las pruebas hasta el día aportadas al proceso, para probar la verdadera nacionalidad de Colón, ha dado resultado; los testimonios presentados son inadmisibles por la crítica histórica, por su dudosa autenticidad; los documentos justificativos son apócrifos los unos y mixtificados los otros, por haberse agotado en Italia las fuentes de información respecto á la supuesta progenie de Colón, y los argumentos que se aducen, no resisten el más ligero análisis de la razón, ni del sentido común.

☞ El sabio y afortunado descubridor de la verdadera patria de Colón, demuestra y prueba su descubrimiento, con la autenticidad de variados testimonios de documentos en pergaminos y escrituras en papel, desenterrados de los viejos archivos, minutas notariales con todas las condiciones de autenticidad en esta clase de documentos y otras determinadas particularidades, detalles y datos, como: el pergamino, papel, tinta, los caracteres caligráficos de aquella época, la ortografía, la redacción, las frases sacramentales que se usaban en aquellos tiempos en la redacción de documentos; hallándose, algunos de ellos, agujereados y carcomidos, otros con los bordes rotos y algunos con frases y letras casi ininteligibles, debido á la acción del tiempo transcurrido, pues tienen cerca de cinco siglos.

Con abundancia de prueba documental é indiciaria y con argumentos irrefutables, fundados en bases verdaderas, en importantes tradiciones históricas y en indicios seguros, **prueba** de una manera concluyente, clara y patente, que no da lugar á la menor duda, que el Descubridor del Nuevo Mundo, **era gallego**; que era mareante, nauta, piloto, matemático y cosmógrafo, que había sido criado en las rías gallegas que miran al Océano, en la parte más occidental de Europa y la más próxima á América. Quedando, en su virtud, resuelto el **problema histórico** y corrido el velo que cubría la verdadera patria ó nacionalidad del descubridor de América.

PRUEBA DOCUMENTAL

☞ En la Real Sociedad Geográfica de Madrid, dió una conferencia, el sabio descubridor de la nacionalidad de Colón, ante numeroso y selecto auditorio, en la que narró sus investigaciones y trabajos históricos llevados á cabo, exhibiendo y leyendo una serie de documentos, escrituras notariales, papeles, pergaminos, noticias, datos y detalles; y entre los documentos que prueban de una manera plena, convincente y decisiva la nacionalidad gallega de Colón, tomamos los siguientes:

Documento No. 1.—Año 1528.

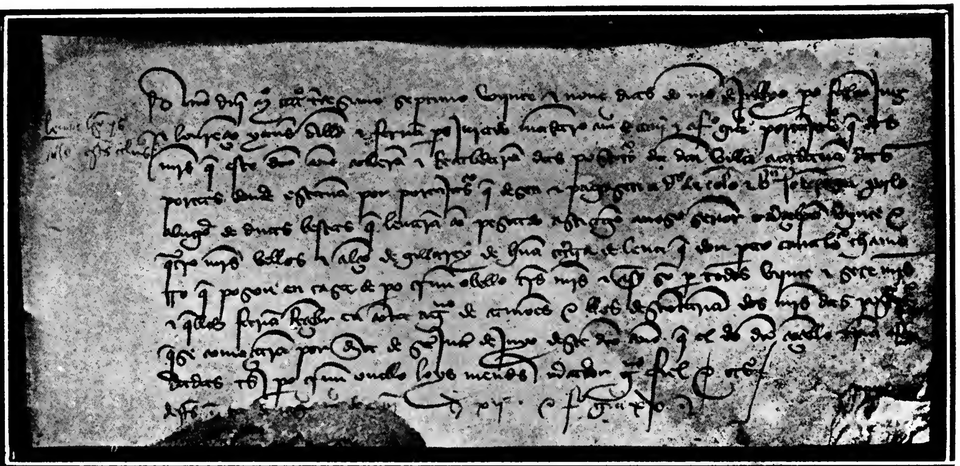
Escritura de cartas de pago, dado á Inés de Mereles, por Constanza Corres, mujer de Esteban de Fonterosa, fecha 22 de Julio de 1528.

Documento No. 2.—Año 1525.

Escritura de aforamiento por el Consejo de Pontevedra, en 6 de Noviembre de 1525, á Bartolomé Sueiro, el mozo, mercader, y á su mujer María Fonterosa, folio 6 vuelto de un cartulario de 58 hojas de pergamino.

Documento No. 3.—Año 1512.

Ejecutoria de sentencia de pleito ante la Audiencia de la Coruña, entre el Monasterio de Poyo y D. Melchor de Figueroa y Cienfuegos vecino y Alcalde de Pontevedra, sobre foro de la heredad de Andurique, en cuyo texto se incluye por copia la escritura de aforamientto de dicha heredad, hecho por el expresado monasterio á Juan de Colón, mercante de aquella villa, y á su mujer Constanza de Colón, en 13 de Octubre de 1512.



FACSIMIL de parte de un Documento de los exhumados por el Dr. La Riega, para probar la cuna de Colón, en cuyo documento, se trata de una disposición del Concejo de Pontevedra, mandando devolver unos maravedises á Diego Colón y á Bartolomé Fonterosa. Fíjese el lector, que los dos apellidos son el paterno y el materno del Descubridor de America. El tipo de letra, según los peritos calígrafos y paleografos, es el usado en el siglo XV.

Documento No. 4.—Año 1496.

☞ Escritura de aforamiento por el Consejo de Pontevedra, en 14 de Octubre de 1496, á María Alonso, de un terreno cercano á la puerta de Santa María, señalado como uno de sus límites, la heredad de Cristóbal (cp.º) de Colón, folio 20 vuelto de dicho cartulario de 58 hojas en pergamino.

Documento No. 5.—Año de 1454.

Acuerdo del Concejo de Pontevedra, año de 1454, sin señalar el día ni el mes, nombrando fieles cogedores de las rentas del mismo año, entre ellos, á Gómez de la Senra y á Jacob Fonterosa para las alcabalas de hierro. Folio 66 del libro de Concejo que empieza en 1437 y termina en 1463 con 78 hojas.

Documento No. 6.—Año 1444.

Folio 48 del mismo libro. Acuerdo del Concejo fecha 1.º de Enero de 1444 en que se da cuenta de la carta fieldades del Arzobispo de Santiago, nombrado fieles cogedores de las rentas de la villa en dicho año, entre ellos á López Muñiz ó Méndez y á Benjamín Fonterosa, para las alcabalas de las grasas.

Documento No. 7.—Año 1440.

Minutario Notarial de 1440, folio 4 vuelto. Escritura de 4 de Agosto, por una parte del terreno de la rúa de D. Gonzalo de Pontevedra, á favor de D. Juan Osorio, picapedrero, y de su mujer María de Colón.

Documento No. 8.—Año 1437.

☞ En el mencionado libro del Concejo, folio 26, acuerdo de Pedro Falcón, juez; Lorenzo Yañez, alcalde y Fernán Pérez, jurado, en 29 de Julio de 1437, mandan-

FACSIMIL de una escritura de censo de 28 de Noviembre del año 1428, otorgada ante los procuradores de la cofradía "San Juan de Pontevedra", Bartolomé de Colón y Alvaro da Nova. Fíjese el lector que entre los familiares de Colón, figuraba Bartolomé Colón ó Vello, que debe ser uno de sus tíos, y además uno de los hermanos del Almirante, se llamaba Bartolomé Colón, que viene á ser el que dicen los italianos que nació en Portugal.

do á pagar á Domingo de Colón y Benjamín Fonterosa, 24 maravedí viejos por el alquiler de dos acémilas que llevaron con pescado al Arzobispo de Santiago.

Documento No. 9.—Año 1436.

Minutario notarial, 1436. Escritura de aforamiento en 31 de Marzo, hecho por Fernán Estévez de Tuy, Alvaro Alfón, de una viña en la feligresía de Moldes en Pontevedra, señalando como uno de sus límites otra viña del alferante que labra Jacob Fonterosa, el Viejo.

Documento No. 10.—Año 1435.

Minutario notarial de 1435. Escritura de 25 de Diciembre, en la que Alfon San Jacob, afora la mitad de una viña á Ruy Fernández y á su mujer Elvira Columba.
Documento No. 11.—Año 1434.

Documento No. 11.—Año 1434.

☞ Minutario notarial que empieza en 28 de Diciembre de 1433 y termina el 20 de Marzo de 1435, 98 hojas folio 85, vuelto. Escritura de 29 de Septiembre de 1434 de compra de casas y terreno hasta la casa de Domingo Colón, el Viejo, por Payo Gómez de Sotomayor y su mujer doña Mayor de Mendoza.

Documento No. 12.—Año 1431.

El mismo minutario, folio 80. En 11 de Agosto de 1431, escritura de venta de la mitad de un terreno que fué casa de la Rúa de las Obejas por María Eans á Juan de Viana, el viejo, y á su mujer María de Colón, moradores en Pontevedra.



FACSIMIL de parte de una escritura de aforamiento de 1434, por la que se obliga á pagar al Abad del monasterio de Poyo, 274 maravedis de moneda vieja á Blanca de Colón, en cuya escritura figura Bartolomé de Colón ó Vello. Recuerde el lector que Cristóbal Colón tuvo una hermana llamada Blanca, que había fallecido antes de presentarse Colón en la Corte de Castilla,

Documento No. 13.—Año 1434.

Minutario notarial, de 1434. Escritura de venta de Enero, en que Gonzalo Fariña, hijo del Ñuño Mouriño y de Catalina Columba, difunta, hace donación de una casa sita en la Rúa de D. Gonzalo de dicha villa.

Documento No. 14.—Año 1434 y 1445.

☞ Minutario notarial de 1434 y 1445, folios 6 vuelta y 7. Dos escrituras correlativas, fecha 19 de Enero de 1434, en que el Abad del monasterio de Poyo se obliga á pagar, respectivamente, 274 maravedís de moneda vieja á Blanca Soutelo, heredera de Blanca Colón, difunta, mujer que fué de Alfonso Soutelo, y 550 maravedís de la misma moneda á Juan García, heredero de dicha Alfonso de Soutelo y su mujer Blanca Colón.

Documento No. 15.—Año 1428.

Minutario notarial, cuaderno de 17 hojas, folio 2. En 28 de Noviembre de 1428, escritura de censo hecho por María Gutiérrez, á favor de la cofradía de "San Juan", de Pontevedra, en presencia de los procuradores y cofrades de la misma, Bartolomé de Colón y Alvaro da Nova.

Documento No. 16.—Años 1470 á 1480.

☞ En un cuaderno de cuentas y visitas de la cofradía de marineros llamada de "San Miguel" en Pontevedra, entre los años de 1470 á 1480, figura un Alfonso de Colón pagando el impuesto ó arbitrio de viajes de su barco, en Pontevedra al puerto de Aveiro en Portugal.

Documento No. 17.—Año 1489.

En 1489, Pedro González, hijo natural de **Bartolomé Colón**, gallego, otorga testamento en Córdova. El historiador

D. Rafael Ramírez de Arellano, en un estudio referente á Doña Beatriz Enríquez de Arana, la amante de Colón, publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia en Diciembre de 1900, dice: que ese Colón vino á Córdova en 1425, ó tal vez sea el Bartolomé Colón que cita el Sr. de la Riega, y sin duda emigrado de Pontevedra y establecido en Córdova, dadas las activas relaciones, que en aquellos tiempos, mantenía Pontevedra con Sevilla y otros puertos andaluces.

☞ Los anteriores documentos están redactados en idioma gallego, y el siguiente en romance ó castellano de aquella época.

Documento No. 18.—Año 1413.

☞ Cédula del Arzobispo de Santiago, Señor de Pontevedra, mandando al Concejo, en 15 de Marzo de 1413, que entregue á maese Nicolao Oderigo de Janua 15,000 maravedís de moneda vieja, blanca en tres dineros.

☞ Así, pues, en la provincia de Pontevedra, en Galicia, desde 1428 á 1528, es decir, una generación anterior á la del Almirante y en la que él perteneció, aparece en Pontevedra su famoso apellido unido á nombres propios, de casi todas las personas que formaron su familia: Domingo Colón el Viejo, otro Domingo Colón, Cristóbal Colón, Bartolomé Colón, Juan Colón, Diego Colón, Blanca Colón, esto es, una renovación muy frecuente en todas partes originada por afecto, por respetuoso recuerdo á los antepasados, ó por padrinazgo de los parientes inmediatos en la pila del bautismo; y, como si esto no fuera bastante, aparecen juntos los dos apellidos de **Colón y Fonterosa,** en el mandato del pago relativo á servicio especial, todo lo cual constituye, al lado de los demás indicios, la clave de la unión ó matrimonio de un Colón con una Fonterosa, de cuyo matrimonio nació el célebre navegante.

☞ En presencia del acuerdo del Concejo de Pontevedra, como afirma el sabio historiador, que en 29 de Julio de 1437, manda á pagar 24 maravedís viejos á **Domingo Colón y á Benjamín Fonterosa,** nace espontáneamente la reflexión, de que va poca distancia de un matrimonio realizado por personas de ambas familias, á la asociación para negocios ó de intereses entre estas últimas; ó al contrario, de la asociación al matrimonio, y he aquí el medio más sencillo para explicar el hecho de que el Almirante tuviera por padres á un Colón y á una Fonterosa, dando la clave al misterio de su vida.

☞ Entre los documentos originales, aparece también que en 1512 un Juan de Colón "mareante", nombre que se daba á la gente de mar en aquellos tiempos; y en 1496 —en pleno descubrimiento de América—la heredad "Cristóbal Colón"; y en 1437 resultan asociados para un servicio el Arzobispo de Santiago, Domingo Colón y Benjamín Fonterosa, ¿no podría ser, como observa el Sr. Anton, Marqués de Dosfuentes, que unidos por los negocios estos amigos enlazaran por un matrimonio sus familias, casándose un hijo de Domingo con una hija de Benjamín, de los que resultarían los Cristóbal y los Diego Colón y Fonterosa? Parece de una lógica inflexible esta deducción y de una eficacia persuasiva y sugestiva que nos conduce directamente á la verdadera patria del descubridor de América.

De los mencionados documentos, resulta que el Domingo de Colón, á quien se refiere, era un modesto comerciante, y si el Almirante fué hijo de él, no sería absurdo suponer que las preocupaciones sociales de aquellos tiempos, fueron motivos bastantes para obligarle á ocultar patria y origen.

El apellido Fonterosa aparece en la provincia de Pontevedra con los nombres de Jacob el viejo, otro Jacob el Benjamín; la madre de Colón se llamaba Susana. "Si el Almirante perteneciese á esta familia, hebrea, sin duda, dice el Sr. La Riega, que así puede deducirse de su nombre bíblico, ó por lo menos de cristiano nuevo", no ha-

bríamos de disculparle y declararle plenamente justificada su resolución de no revelar tales antecedentes, dado el odio á dicha raza que existía en aquellos tiempos, y dadas las iras que contra ellos se desencadenaron en la segunda mitad del siglo XV, en que la raza hebraica estaba expuesta de continuo á toda suerte de atropellos é injusticias, se explica que el Almirante del Océano, tuviese interés en ocultar **su cuna gallega** y **su origen semítico.**

Razones que indujeron á Colón á ocultar su patria y origen, á cambiar de nacionalidad y á variar su apellido paterno.

En los pasados tiempos, lo mismo que en los modernos, la frase ó sentencia bíblica, **nadie es profeta en su tierra,** se ha cumplido; la condición de extranjero, despierta en sus semejantes, más interés, más atracción, más simpatía y más respeto á su persona; aún hoy, muchos hombres de talento, van al extranjero á dar á conocer sus producciones intelectuales, pues allí se les oye, se les atiende, se les respeta, se les hace justicia; díganlo, recientemente, los ingenieros españoles Torres-Quevedo y Balsera que sus inventos fueron admirados en París y Londres y admitidos por la Ciencia, mientras que en España se les calificaba de locos y de chiflados, por ese pueblo influenciado por el quijotismo castellano, que en pleno siglo XX aun sigue creyendo que la ciencia radica en Berlín, el arte en París y el mercantilismo en Londres.

Si Colón se presentara en la Corte de Castilla, con su proyecto, diciendo que era gallego, no le hubiera oído nadie, le hubieran considerado un loco, un visionario, un tonto; porque, dado el erróneo concepto que Castilla y Andalucia tienen formado del sufrido pueblo gallego, no cabía en la cabeza de ningún español de aquellos tiempos, que un humilde marino gallego, fuera capaz de encontrar el camino de las Indias, á través de desconocidos océanos; además, las ociosas é indolentes gentes de Andalucía y Castilla, creen por ignorancia supina, que el la-

borioso y honrado pueblo gallego, es un pueblo de imbéciles y de estúpidos, incapaz de producir nada intelectualmente, estúpido error que divulgaron por América.

Por otra parte, el pueblo gallego, era mirado con desprecio por los Reyes Católicos—aún hoy por Castilla—porque se alzó apoyando la causa de "La Beltraneja", en contra de Isabel de Castilla; y en venganza, le despojaron de sus libertades, le maltrataron y sojuzgaron á Castilla, quedando el antiguo reino de Galicia reducido á la condición de esclava colonia.

Colón, hombre de clara inteligencia y especial organización cerebral, conocía las preocupaciones sociales de su siglo, y como había estudiado y viajado por Italia y navegado por los mares, entonces conocidos, con el fin de alcanzar nombradía, tener acceso y ser bien recibido en todas partes, empezó por ocultar ó negar su verdadera patria, haciéndose pasar por genovés; á la vez que variaba ó modificaba su apellido paterno **Colón** por el de **Colombo,** pues el apellido materno nunca lo había usado, por ser los marinos de aquel pueblo, los que de más fama disfrutaban y ser la República de Génova, la más floreciente y más mercantil del siglo XV y la que predominaba en el Mediterráneo.

Además, Colón, con el fin premeditado de beneficiarse al comienzo de su carrera de piloto, nauta ó navegante, con el prestigio que en aquellos tiempos tenían los navegantes genoveses y portugueses, se atribuyó nacionalidad italiana; pues nadie ignora, que al servicio de Castilla han estado italianos y portugueses, como Bocanegra, nombrado Almirante de Castilla por Alfonso XI, los Dorias, Lancarias, Magallanes, Cabotto y otros muchos que podríamos citar.

Por aquellos tiempos, antes y después del descubrimiento de América, vivían en Italia los famosos marinos de apellido Colombo, siendo éste un aliciente para su popularidad y para ser admitido en las Cortes extranjeras, y también para la ayuda que pudieran prestarle los pode-

res públicos al saber que era miembro de una familia de marinos ilustres, á la vez que hijo de la populosa ciudad de Génova, dominadora del mar Mediterráneo.

☞ Así, pues, nada de extraño tiene que Colón, después de haber navegado por todos los mares conocidos, y en posesión del secreto que le legó el piloto Alonso Sánchez, sobre yacimiento de nuevas tierras en el Mar Tenebroso, aparentando ser un creyente cristiano, solicitase ayuda para la realización de su empresa, de soberanos católicos; habiendo encontrado apoyo en frailes españoles y protección en una reina católica y ayuda en un fraile dominico conterráneo suyo, y puesta su protección bajo la bendición del Papa, había de tener necesariamente mucho interés en ocultar, no sólo **su origen semítico,** sí que también su **humilde nacimiento de modesta familia galiciana,** aparentando ser extranjero de linaje ó estirpe ilustre.

Por las **razones expuestas,** Colón se decidió á ocultar **su cuna** y **su origen**; pues la duda de que era italiano, la alimentaron sus contemporáneos, sus amigos más íntimos, sus compañeros de aventuras y aún sus hijos; pues tal parece, que tanto sus hermanos como sus hijos, obedecieron á una consigna, al ocultar el origen gallego de su padre; siendo cosa muy rara, que los hijos no sepan donde han nacido sus padres.

Colón y Fray Diego de Deza.

☞ Después de los Reyes Católicos, el personaje que más ha influído en el descubrimiento de América, por el apoyo que prestó á los proyectos cósmicos de Colón, fué el ilustre fraile dominico Fray Diego de Deza, varón de suma autoridad en ciencia y prudencia, que descendía de la ilustre é histórica familia de los Dezas de Santiago de Compostela, de la que, uno de sus vástagos, fué Arzobispo y otros miembros de la misma familia desempeñaron papeles importantes en la Historia de Santiago, si hemos de creer á los cronistas de aquellos tiempos; otros le su-

ponen nacido en Toro (Zamora), pero oriundo de Galicia, pues la provincia de Zamora linda con Portugal y con Galicia y lo mismo la de León.

El ilustre escritor militar, coronel Sr. Otero Pimentel, descendiente de uno de los Virreyes del Perú, y de noble é ilustre prosapia compostelana, sostiene que Fray Diego de Deza es galiciano, y en uno de sus trabajos históricos referentes á la naturaleza gallega de Colón, dice: "Lo "que no ofrece duda alguna, por estar demasiado cono- "cido, que otro ilustre hijo de Galicia, fué el más eficaz "protector de Colón, para que éste realizara su gigantes- "ca empresa, Fray Diego de Deza, consejero de los Re- "yes Católicos, maestro del Príncipe Don Juan, Obispo "de Pobucia y más tarde Arzobispo de Sevilla; fué el "principal causante del descubrimiento de las Indias, "según la categórica manifestación del Almirante Colón, "en las cartas dirigidas á su hijo Diego; y esta misma "coincidencia de ser gallego aquel famoso prelado, es "otro indicio favorable para afirmar que Colón era galle- "go y no italiano."

☞ Según las nuevas investigaciones históricas referentes al Descubrimiento de América, Fray Diego de Deza, **sabía bajo secreto de confesión**, que Colón era nativo del Reino de Galicia. Por otra parte, Fray Diego de Deza, sostenía activa correspondencia con el Arzobispo de Santiago y los obispos de Orense y Lugo, siendo un piadoso protector de las dignidades gallegas. (1)

Estas afirmaciones póstumas del ilustre catedrático de la Universidad de Madrid, Dr. Sales y Ferré, arrojan mucha luz sobre la verdadera cuna de Colón, y explican la especial protección que Fray Diego de Deza le ha dispensado al Descubridor del Nuevo Mundo.

Cuando Colón fué á Salamanca para que sus proyectos, acerca de la redondez de la tierra, fueran examinados, por la famosa Junta de Teólogos, fué presentado antes,

---

[1] Sales y Ferré, autor de la Historia de América según las últimas investigaciones.—Papeles Póstunos.

al prior de los religiosos dominicos del convento de San Esteban, que se llamaba Fray Diego de Deza, catedrático de Teología y profesor del príncipe Don Juan; habiendo dispuesto que se le dispensaran á Colón toda clase de atenciones, dándole hospedaje y todo lo que necesitare, por donde quiera que fuere, ofreciéndole prestarle todo su apoyo y protección para llevar adelante su empresa, dando á conocer su proyecto á los hombres más notables de la Corte de Castilla.

Ante la célebre Junta de Salamanca,—toda hostil á los proyectos de Colón,—el único hombre que se levantó á defender á Colón y sus proyectos geográficos y geodésicos, llevando el convencimiento al ánimo de sus compañeros de que los proyectos presentados por Colón, no se oponían á los cánones de la Iglesia y consiguiendo que la Junta diera su aprobación á las teorías cosmogónicas del nauta galiciano fué el famoso teólogo Fray Diego de Deza.

De manera, que, ante la histórica Junta de Salamanca, solo presto apoyo, á las doctrinas cosmográficas referentes á la redondez de la Tierra presentadas por Colón, un hombre de talento y de gran organización cerebral, un patriota galiciano, que fué el fraile dominico llamado **Fray Diego de Deza,** padre espiritual del descubridor de América y confesor de los Reyes Católicos.

PRUEBA INDICIARIA

☞ El navegante Cristóbal Colón, á las tierras que iba descubriendo, las bautizaba con diferentes nombres, empezando por cumplir con Dios y después con los Reyes y luego con la Patria; dando el nombre de **Salvador** y **Concepción** á las dos primeras islas que descubrió, en acción de gracias al Cielo; á las siguientes, las de **Isabela, Fernandina** y **Juana** como demostración de agradecimiento á la familia real española; después descubre otra en el Mar Caribe á la que bautiza con el nombre de **La Española,** tributo de recuerdo á la nación que apoyó su colo-



VISTA DE LA BAHIA de PORTO SANTO que es el nombre de la ensenada de la parroquia de SANTA MARIA, en donde se cree nació el Almirante, y Colón puso el nombre de PORTO SANTO á una de las primeras bahías que descubre en el sonriente mar Caribe.

sal empresa; luego da nombres que son recuerdo y admiración á los lugares donde nació y jugó en los primeros años de su infancia; tomando posesión de aquellas tierras, en la forma acostumbrada, ó sea, clavando en la tierra una cruz, como símbolo de la civilización cristiana.

☞ A otra isla que encuentra delante de la proa de su nave, en el mar Antillano, le da el nombre de San Salvador, que es el nombre de la parroquia de **San Salvador de Poyo,** donde probablemente fué desprendido del claustro materno y recibió las aguas del bautismo el Almirante; y á la primera bahía que encuentra la bautiza con el nombre de **Porto Santo,** que es el nombre de la ensenade de la parroquia de **Santa María,** siendo este nombre el segundo con que se bautizó la carabela **La Gallega,** en el puerto de Palos.

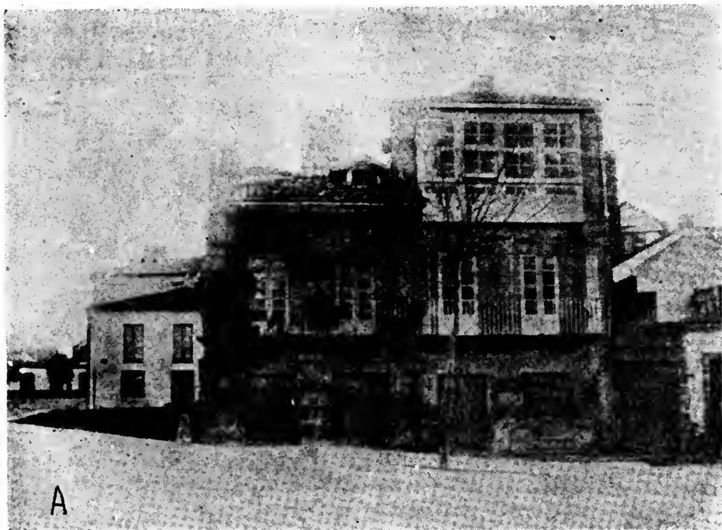
☞ En su segundo viaje dió el nombre de **La Gallega** á una de las islas del mar de las Antillas, nombre, que tal vez, sea un recuerdo á la bendita carabela **La Gallega,** que fué construída en Pontevedra; y á la isla Quisqueya, la bautizó con el de **La Española**—hoy Santo Domingo—no ocurriéndosele dar el nombre de La Genovesa, La Portuguesa, La Corsa, La Italiana, La Latina, La Griega, La Castellana, La Andaluza, etc., á ninguna de las tierras que descubría.

Y, si examinamos la Historia de los descubrimientos geográficos, vemos que los descubridores, daban ó bautizaban con nombres de pueblos de su patria, á las tierras que descubrían ó conquistaban. Los nombres de los pueblos de América, tanto latinos como sajones, nos lo demuestran claramente.

☞ En el tercer viaje, al primer promontorio de tierra que divisa desde el puente de la nave "Capitana", le da el raro nombre de **La Galea,** y el nombre de Galea se da en Pontevedra á una plaza ó espacio comprendido entre varios dificios, cerca del muelle ó fondeadero llamado de la **Puente.** En la escritura ó documento No. 4 se menciona **La Galea,** que linda con terrenos de Domingo de Colón, el viejo, que ocupaban la puerta y torre de la Galea; era

el lugar ó sitio donde los marinos extendían sus redes y aparejos y estaba frente á ios fondeaderos de las naves; y la huerta que en Pontevedra poseía Juana de Colón. también linda con la ensenada de **San Salvador,** llamada ó bautizada por Colón, **Porto Santo,** á una de las grandes bahías en el mar de las Indias Occidentales.

Observará el lector, que Colón no se haya acordado de los actos de su vida de navegante, ni de sus hijos, ni de sus padres, ni de sus mujeres, ni de sus parientes, ni de los países en que dicen nació: Génova, Calvi, Saona, Cór-



A VISTA del sitio ó ERADO llamado de LA GALEA, nombre con el que Colón bautizo el primer promontorio de tierra que encontró en el descubrimiento de América. LA GALEA es una plaza ó espacio comprendido entre varios edificios que da al muelle ó fondeadero llamado de la Puente. En uno de los documentos se menciona La Galea que linda con terrenos de Colón el viejo, que ocupaban la puerta y torre de La Galea, que estaba situada frente al fondeadero de las naves.

cega, Italia, Portugal; ni de Córdova, Huelva, Palos, Azores, donde vivió, etc., ni realizó acto alguno que confirme ser de aquellos países: que los nombres dados á las tierras que descubría, coinciden con los lugares y sitios donde nació, frecuentó y pasó los primeros años de su niñez. Estas coincidencias son significativas, sugestivas y esencialmente persuasivas, que nos llevan de la mano hacia la verdadera cuna del Almirante.

☞ Colón en la preparación del **cuarto viaje** á las Indias, solicitó el apoyo de las Oficinas de Sevilla, que eran las que entendían, gestionaban y preparaban todo lo referente al Descubrimiento, cuyo ocioso personal empezó á tildar á Colón de **gallego,** haciendo caso omiso á su petición; pero Colón, sin vacilaciones, preparó él mismo,



B VISTA de la parte más antigua y que aún se conserva del EIRADO de Porto Santo, en donde los marineros de las Cofradías tendían sus redes y aparejos. En un antiguo documento se menciona este sitio que pertenecía á la familia de los Colones del descubridor de América.

cuatro carabelas de setenta toneladas, á las que puso por nombres **La Capitana**, como recuerdo de la nave en que hizo el descubrimiento; á la segunda le puso el nombre de **Santiago**; á la tercera le dió el nombre de **El Gallego**, y á la cuarta le bautizó con el nombre de **La Vizcaína**, dotándolas del personal de su agrado, entre los que figuraban muchos gallegos, según puede comprobarse con los respectivos roles, Diego Tristán, Francisco Ruiz, Antón Donato, Juan Barba, Francisco Bermúdez, Juan Noya, dando el mando del **Santiago** á Francisco de Porras. Como observará el lector por los nombres de las naves y gran parte de la tripulación, se ve el amor del galiciano hacia su patria, la que le sigue por doquiera que vaya.

☞En la prueba documental, aparecen los nombres de Domingo, Cristóbal, Bartolomé, Juan, Diego y Blanca, nombres iguales á los de la familia de Colón. Según manifestaciones de Colón, su hermana Blanca había muerto y Juan desapareció, quedando solo Cristóbal y Bartolomé, pues Diego se unió á ellos después que tuvo noticias del glorioso dscubrimiento de América; apareciendo también los nombres de dos personajes conocidos por **Colon ó Vello y Colon ó Mozo**; y de la prueba indiciaria se deduce que los nombres que iba dando á las tierras que descubría, son una ofrenda amorosa de su recuerdo á los sitios, lugares, templos, plazas, ríos, bahías, donde nació y pasó los primeros años de su infancia.

La carabela **Santa María** ó **La Gallega**, fué construída en los famosos astilleros de Pontevedra, siendo la preferida por Colón para Capitana, no obstante ser un buque de carga, ya viejo y de malas condiciones marineras, pues **La Niña** y **La Pinta** reunían mejores condiciones, y como dice el bibliófilo García de la Riega, ¿fué casual esta elección ó quiso reunir en el nombre de **La Gallega** los dos recuerdos, el de la nave y el de Galicia, si en ella hubiese nacido?

☞Colón en uno de sus viajes, dió el nombre de **San Miguel** á la punta más occidental de la Isla de La Española, ó sea Santo Domingo, que viene á ser el nombre

de la cofradía de marineros de Pontevedra, que existió de 1470 á 1480; y el día 6 de Diciembre de 1492, Colón tomó puerto en el extremo occidental de Cuba, al que dió el nombre de **San Nicolás**, nombre que aún se conserva y que viene á ser el nombre de la cofradía de mareantes que existió en Pontevedra en el siglo XV; y ni en Génova, ni en Saona, ni en Córcega, ni en Cabri, existieron cofradías bajo la advocación de **San Miguel**, ni de **San Nicolás**.

En el segundo viaje, Colón después de costear la isla de Cuba en su extremidad oriental, dirigió su nave hacia el Sud, descubriendo el día 3 de Marzo de 1494 la isla de Jamaica, anclando en el primer puerto que encontró, al que puso el nombre de **Santa Gloria**, y la nave en que iba cuando la descubrió se llamaba **Santa Clara**; y el nombre de Jamaica, que es indígena, fué sustituído por el de **Santiago**, nombre con que bautizó la isla Diego Colón.

Colón, en su segundo viaje á las Indias, en Abril de 1494, exploró nuevamente la extremidad oriental de la Isla de Cuba, á cuyo punto ó cabo bautizó en el primer viaje con el nombre de Alfa y Omega, creyendo hallarse en los últimos límites del continente asiático, nombre que fué substituído por el de **maisí**, ó **emaisí**, ó sea el grito que dió la tripulación de **La Capitana** cuando Colón, desde el puente de su nave, anunció **¡tierra!** Esta frase galiciana tan discutida, quiere decir en castellano, **es verdad, es cierto**. Hay opiniones de que la frase **emaisi**, fué pronunciada por Sebastián de Campo, piloto gallego que acompañó á Colón en uno de sus viajes, siendo el primero que bojeó la Isla; también se atribuye la citada frase á Diego de Salcedo, criado de Colón. El cubanismo, se creyó en principio, que este vocablo era de cultura indígena, pero por trabajos históricos de autorizados colombistas, se probó que es frase eminentemente galiciana.

En las memorias de Colón, los historiadores castellanistas, encontraron algunas frases de sabor ó léxico galiciano, que no han sabido verter ó traducir al castellano;

así como en la frase que Colón emplea, al describir el desembarco, en un día ardiente ó caluroso de los trópicos, en que el sol penetra en el cuerpo como si fuera un hierro enrojecido dice: el **sol tenía espeto,** frases que cambiaron por esta otra: **el sol tenía impetu**, ignorando que en Galicia se dice: **ten ó sol espeto,** cuando los rayos del sol son ardientes; aún se podrían citar otras frases galicianas que también usa Colón en su correspondencia.

☞Por el documento No. 18, se ve, que por cédula del Arzobispo de Santiago, Señor de Pontevedra, fechada en 15 de Marzo de 1413 y dirigida al Concejo, Juez, Alcalde, Jurados y hombres buenos de la villa de Pontevedra, se ordena entregar "recogidos y recabados" 15,000 maravedises de moneda vieja á Maese Nicolás Oderigo de Génova. Este apellido Oderigo, es el de un íntimo amigo de Colón, que le mereció la confianza de ser depositario en 1502, de las copias de sus títulos, despachos y demás documentos y se llamaba Nicolás Oderigo y había sido embajador ó representante de la República de Génova ante los Reyes Católicos; obsérvase que entre ambos Oderigos ha transcurrido casi un siglo y que demuestra que eran dos los individuos del mismo nombre y apellido, uno en 1413, y otro en 1502; esta coincidencia, hace reflexionar, si el primero fué un ascendiente del segundo, que probablemente fuera también navegante ó mercader que traficaba en los puertos de Galicia, que cobraba de orden del Arzobispo de Santiago 15,000 maravedíes, ó si alguno de sus descendientes hubiera podido ser cónsul ó embajador en la República de Génova, ó también si los padres de Colón emigraron á Italia y que el Oderigo de Galicia dió para el de Italia alguna recomendación del Arzobispo de Santiago. La historia de este personaje no está aún bien aclarada.

De la prueba indiciaria se desprende, que por los años 1444 al 1550 los padres de Colón emigraron á Génova, pues nadie ignora que Galicia ha sostenido siempre, aún hoy, activo comercio de salazón ó de sardinas con Génova y Nápoles, y llevaron recomendaciones para el Arzo-

bispo de Pisa, que había sido clérigo sine cura de la Iglesia de **Santa María la Grande** de Pontevedra, y cobraba un quiñón de sardina de los mareantes de la villa; como Colón dominaba el latín, se colige ó se deduce que hizo los primeros estudios en Pontevedra, que después pasó á Italia, ó fué con sus padres recomendado por el Arzobispo de Santiago ó algún Olderigo; ó también puede inducirse que los padres de Colón, hubieran emigrado á Italia, huyendo á las persecuciones contra los judíos.

☞En uno de los documentos de fecha 1454, que acaba de exhumar del polvo de los archivos, el señor G. de la Riega, entre otras cosas, dice textualmente: **diante das casas que queimou domingos de colon ó mozo;** así, pues, esta debe ser una de las causas principales para que Colón emigrase á Italia, pues en aquella época, según los cronistas, había en Galicia mucha miseria debido á las perturbaciones políticas precursores del alzamiento de 1467; además se sucedían los robos, incendios, desastres, etc., según se comprueba con varios documentos encontrados por La Riega y por el erudito historiador compostelano Dr. López Ferreiro.

☞El Obispo de Tuy, D. Diego de Avellaneda, en una pastoral, bula ó instrucciones posterior al Descubrimiento, ensalza el mérito de Galicia y hace mención de que el marino Cristóbal Colón era nativo del Reino Gallego. Esta pastoral nos demuestra, que en Galicia, se creía que el Colón que acababa de descubrir la América, era de la familia de los Colones de Pontevedra, por más que el rumor público, decía que era extranjero; siendo este otro indicio favorable para afirmar que Colón era gallego, y no italiano como el vulgo y muchos eruditos creían.

☞Por otra parte, el descubrimiento del Nuevo Mundo no causa entusiasmo, no despierta interés en Génova, ni atrajo la atención de ninguna de las ciudades que se decía había nacido Colón, ni despertó estímulos patrióticos en el pueblo ni en el gobierno, ni en las autoridades, ni entre los miembros de las fami-

lias que se decían sus parientes; y siendo, como era, el más famoso de los almirantes de aquellos tiempos, no se vió la existencia de pariente alguno nacido en los pueblos de Italia, que digera ser de la familia del más cristiano de los navegantes, cuando su popularidad había llegado al cenit; es más, la mercantil República de Génova, reina de los mares en aquel momento histórico, vió con indiferencia los descubrimientos de Colón hasta el año de 1577, en que fué colocado un marmol ó lápida, debido á la influencia y gestiones de la Iglesia, lo cual nos demuestra claramente que Colón no era italiano.

GENEALOGIA DE LA CASA DE COLON

Dice el historiador La Riega: "Como si la Providencia ó el acaso, hubiesen querido que se cumpliese la fórmula hipócrita de la escritura de fundación del Mayorazgo de Colón, de poner en Génova persona de su linaje con Casa, Estado", aparece en Pontevedra en el siglo XVII, con Casa, Estado, Rentas y Patronazgo de una Capilla, **Nuestra Señora del Buen Suceso**, en el Convento de San Francisco, una señora llamada Da. Catalina Colón y Portugal" ¿Debía esta señora pertenecer á la familia del Almirante de las Indias? indudablemente que sí.

En efecto, el tercer Almirante D. Luis Colón, hijo de don Diego, segundo Almirante y nieto del supuesto genovés, muere en 1571 siendo el último de su apellido.

El cuarto Almirante es D. Nuño, llamado Colón de Portugal, pero cuyo verdadero apellido es el segundo, como hijo de D. Alvaro de Portugal y Colón, Conde de Gelves, nieto de Da. Isabel Colón, hermana de D. Luis, tercer Almirante, continuando llamándose los descendientes de Colón, Colón de Portugal, durante las generaciones sucesivas, hasta que este apellido se pierde de nuevo en el décimo Almirante D. Carlos Fitz-James Stuart y Colón de Portugal hijo de doña Catalina Colón de Portugal, duquesa de Veragua, noveno Almirante.



DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

El nauta galiciano Colón, desde el puente de la carabela Santa María ó La Gallega, nave Capitana, anuncia á la tripulación, que se divisa tierra, á lo que la alegre tripulación, grita... ¡tierra!... oyéndose un grito que dice... ¡emaisi!...

Hijo del precedente fué el onceno Almirante, D. Jacob Fitz-James Stuart Colón de Portugal, después del cual pasa la casa, por pleito, en virtud del mejor derecho, como descendiente por otra rama de Cristóbal Colón, á D. Mariano de Larreategui, el cual tomó el apellido Colón, duodécimo Almirante en 1790, que es la actual.

☞Singular coincidencia es la de residir en Pontevedra en el siglo XVI una rama de la familia de Cristóbal Colón no siendo Da. Catalina Colón de Portugal la única de ella, pues que en su obra **La Gallega** entre los hijos ilustres de Pontevedra, cita el Sr. La Riega á Miguel Enrique Colón de Portugal, Alcalde Mayor de Méjico, aproximadamente en la misma época.

Extinción del Mayorazgo

Al constituirse en 1498 la fundación del Mayorazgo, fueron llamados sus dos hijos Diego y Fernando, nacidos, el primero en Lisboa, y el segundo en Córdoba, y en defecto de éstos, los dos hermanos de Colón, Bartolomé y Diego, siendo Bartolomé de edad avanzada, y Diego quería entrar en el sacerdocio, según declara el Almirante, no teniendo sucesión ninguno de los dos; así pues, el Mayorazgo tenía grandes probabilidades de extinguirse, y en previsión de ello, el astuto Colón, no teniendo sucesión, declara heredero en defecto de sus hijos y hermanos **el pariente más cercano que estuviera en cualquier cabo del mundo**; añadiendo, que su **linaje verdadero** era de los llamados **de Colon**, con antecesores llamados **de Colon.** Con esto Colón desvirtúa su declaración **heráldica** de haber nacido en Génova, porque repudia el apellido **Colombo** y porque en dicha ciudad nunca existió el linaje verdadero de los llamados **de Colón.** Precisamente, los Colón de Pontevedra ofrecen esa preposición **de** antes del apellido, lo cual es contundente, y nos conducen hácia la cuna pontevedresa de los Colones. ¿Y quien habla de su linaje verdadero sino para distinguirse de otro ficticio ó aparente?

☞A los ochenta años de la fundación del Mayorazgo, se extingue la línea masculina de la casa del Almirante, presentándose dos supuestos parientes de apellido Colombo, uno de Cucaro y otro de Cuqureo, poniendo pleito á la Casa de Colón, no logrando ninguno de ellos probar su parentesco, siendo desestimadas las dos citadas demandas. De los Colombos de Génova, cuyo apellido había usado Colón algún tiempo, no se presentó ninguno, lo cual prueba que no tenían parentesco alguno con la familia del Almirante, y que la nacionalidad genovesa que Colón se atribuía era falsa.

El apellido **Colombo,** es tan común en Italia como los de Pérez, López, García y Fernández, en España, lo cual hemos podido observar en el viaje que á Italia hicimos en 1893, á nuestro regreso de los Estados del Río de la Plata, desembarcando en la ciudad de Génova; y como dice el ilustre historiador americano E. Harrisse, que en la Liguria encontró solamente 16 individuos de apellido Colombo, sin que les ligara parentesco alguno.

MAS PRUEBA INDICIARIA

Respecto á la vida de Colón, antes de su venida á España hacia el año 1486, muy poco ó nada se sabe; la obscuridad es grande, y las diligencias más exquisitas de los escritores, no han podido disipar hasta ahora, del todo, las tinieblas que la envuelven; ni biógrafos, ni cronistas que le acompañaron en sus viajes, ni sus íntimos amigos, ni su mujer, ni sus hijos, pudieron responder, á ciencia cierta, sobre la cuna de su padre, lo cual viene á corroborar la afirmación de su hijo Fernando en la "Vida del Almirante", que dice: **que su padre quiso hacer desconocido é incierto su origen y patria,** cuya historia dió á conocer al mundo civilizado, sin haber dicho donde había nacido su padre.

En cuanto á su otro hijo Diego, puede afirmarse, que no es de su matrimonio de Portugal, pues no se explica el por qué de ignorar, cuando se casó su madre Felipa,

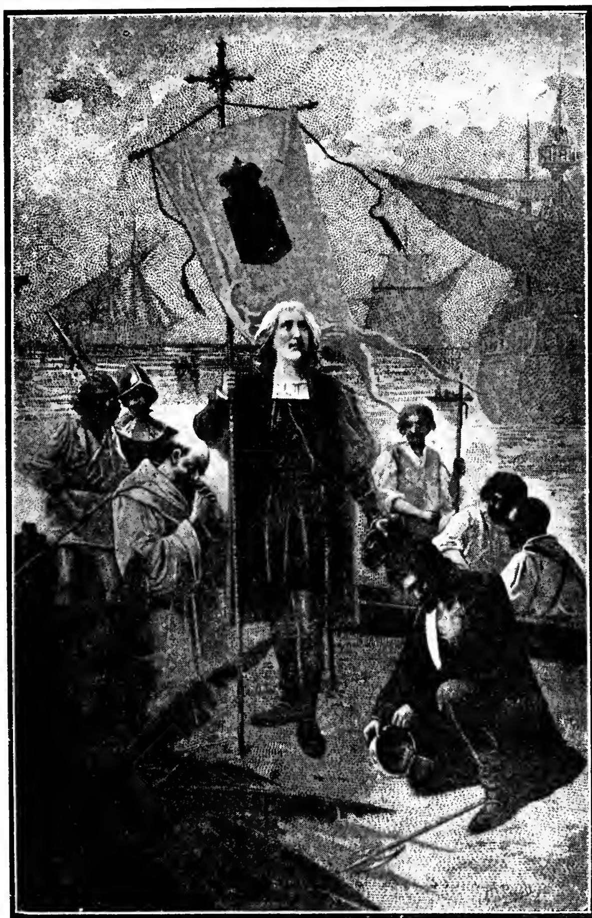
el lugar donde fué enterrada, que ni él ni su padre le costearon una humilde sepultura, habiendo disfrutado de tantas riquezas, placeres y honores, ni se acordaron de llevarla á Santo Domingo, ni dedicarle sufragios á su alma, ni siquiera la han mencionado para nada en en ninguno de sus escritos; y todos los historiadores portugueses callan el origen de esa mujer y dudan si los apellidos Muñiz y Perestrello fueran los verdaderos, pues el segundo vino á saberse á los cincuenta años después de muerta.

Colón, en el apogeo de su gloria, se esforzó en seguir ocultando **patria y origen**, conducta ó consigna seguida, tan cuidadosamente por sus hermanos, por sus hijos, que según éstos, ni siquiera supieron la nación en que había nacido su padre; y como dice la Riega, si aquel hebreo que moraba á la puerta de la judería, para el cual legó una manda en su testamento, y cuyo nombre se reservó ¿sería algún pariente del insigne Almirante?

Los hermanos Cristóbal y Bartolomé Colón, viendo la imposibilidad de declarar sus antecedentes de **patria** y **familia**, sin contraer matrimonio legal, se unieron maritalmente con sus amantes, teniendo un hijo natural de cada una, los que ignoraron la verdadera patria de sus padres.

También se halla entre sombras la vida de Colón en Portugal y en las Azores, y lo mismo su viaje á Huelva, que da lugar á grandes reflexiones, pues en vez de hospedarse en la casa de los esposos Muliarte, que se decían cuñados de Colón, se fué á refugiar al Convento de la Rábida. Uno de los Muliarte acompañó á Colón en uno de sus viajes á las Indias, observando los cronistas que sus relaciones eran muy respetuosas y ceremoniosas, que demostraban que no había tal parentesco.

En la vida del ínclito Colón, se observan cuatro situaciones ó condiciones de nacionalidad, que son: gallego antes de trasladarse á Génova; italiano, al darse cuenta de la importancia de los marinos genoveses; español, al



DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

El navegante galiciano Colón, después de anclar las carabelas, desembarca en las costas de Cuba, al amanecer el día 28 de Octubre de 1492, á cuya tierra dió el nombre de Juana.

venir á Lisboa, centro de los descubrimientos; italiano en España, al convencerse de su conveniencia.

Respecto al nacimiento de Colón, hemos consultado doce autores colombistas, que son otras tantas opiniones ó fechas fijando un nacimiento, y de esas doce fechas las que más se aproximan á la verdad, son dos: la del historiador Washington Irving, que cree que Colón nació en 1434 á 1486; y el Bachiller Bernal, cura de los Palacios, y Capellán secretario que fué del arzobispo de Sevilla Fray Diego de Deza, gran amigo de Colón que fué su huésped y depositario de todos sus papeles, dice: "que Colón murió en 1506, y que tenía al morir, á lo sumo, de 68 á 70 años.

☞Los argumentos que aducen para decir que el Almirante del Océano era italiano son: 1o que al constituirse su mayorazgo en 1498, dijo, **que había nacido en Génova.** 2o. que al decir Colón que era genovés, creyeron que estaba enlazado con la familia de los Domenicos Colombo, famosos marinos italianos. 3o. por la demanda establecida en Saona en 1501 contra los hermanos Colón, para el cobro de 25 libras de una casa comprada en Legino por uno de los Colombos de Italia. 4o. por otra demanda formulada por Miguel Cuneo, que según los colombistas, acompañó á Colón en su segundo viaje, y que dice que Colón le hizo donación de una isla "La Saonesa". Todos estos argumentos han sido desechados por inadmisibles por la crítica histórica.

LA PRUEBA A TRAVES DE LA HISTORIA

Desde Colón hasta nuestros días, ningún historiador justifica la verdadera cuna del Almirante, ni ha probado nada respecto á su verdadera patria; lo que hicieron algunos cronistas españoles é italianos fué proyectar sombras haciendo más obscura la cuna de Colón. El único historiador que demuestra que ha investigado, y que justifica con autorizados testimonios, que Colón **no es italiano y sí gallego**, es el ilustre historiógrafo señor

Celso de la Riega, pues los demás, fundan sus argumentos en consideraciones sin lógica, en congeturas, inducciones, suposiciones, deducciones é hipótesis.

La Historia del Descubrimiento aceptó, admitió y propagó la nacionalidad genovesa de Colón por carecer de pruebas evidentes, basadas en respetables y autorizados documentos revestidos de todas las solemnidades del tiempo del Descubrimiento, como son los que aporta el ilustre historiador García de la Riega, apoyados por las últimas investigaciones históricas.

Se explica que hasta el día, no haya podido correrse el velo que cubría el origen patrio del Almirante del Oceano, porque todas las noticias ó manifestaciones verbales partían de una base falsa, de la manifestación de Colón al constituirse el mayorazgo de su nombre, diciendo **que había nacido en Génova**, manifestaciones que fueron exageradas y difundidas por los escritores españoles é italianos, interesados directamente en el no esclarecimiento de la verdadera patria del Virrey de las Indias.

Y para justificar lo que venimos diciendo, vamos á examinar los argumentos ó dichos que aducen los principales historiadores coetáneos al Descubrimiento, los unos amigos y otros conocidos de Colón.

Angelo Trivigiano, que conoció mucho á Colón, dice en 1514: "según se cree, Cristóbal Colombo, genovés, hombre robusto y de alta estatura, color rojo, de grande ingenio y cara larga". Alejandro Geraldino, el segundo Obispo de Santo Domingo, y que reposa en la Capilla del Cristo, dice en su obra: "**Itinerarium ad regiones** sub **aequinocliale**", terminada en Santo Domingo en el 1552. "C. Colón era italiano, según decían, y de la ciudad ligur de Génova. Andrés Bernaldez, cura de la villa de los Palacios y depositario de los papeles de Colón, en su **Historia de los Reyes Católicos,** le llamó al dar cuenta de su fallecimiento, dice que era de la provincia de Milán, contradicción notable que revela el absoluto desconocimiento de la cuna de Colón. El lom-

bardo Pedro Mártir de Angleria, amigo íntimo de Colón, dice en sus **Décadas** "que Colón era varón ligus; ligur en otro parte; y genovés en otra". Gonzalo Fernández de Oviedo, Abad de Valdés, amigo de Colón, y cronista oficial del descubrimiento, dice así: "Cripstobal Colom, según yo he sabido de hombres de su nación, fué natural de la provincia de Liguria, que es en Italia, en la cual cae la cibdad é señoria de Génova; unos dicen que de Saona, é otros que de un pequeño lugar ó villaje, dicho Nervi, que es á la parte de levante y en la costa de la mar, á dos leguas de la misma cibdad de Génova; y por más cierto se tiene que fué natural de un lugar dicho Cugureo, cerca de la misma **cibdad de Génova**". Francisco González, tesorero de los Reyes Católicos, en Sevilla, dice en una parte de sus cuentas, de fecha 5 de Mayo de 1487: "En dicho día dí á Cristóbal Colón, extranjero, tres mil maravedis, que está aquí haciendo algunas cosas cumplideras al servicio de Sus Altezas". El erudito Navarrete, que examinó los documentos oficiales en el siglo XVI, en el Archivo de Indias, dice: que Colón nació en Cugurco en uno, en otro en Cugureo y en otros en Nervi; contradicción notable que nos lleva por el camino de la duda respecto á la nacionalidad genovesa de Colón. Los autorizados historiadores italianos Gallo y el Obispo Agustín Giustiniani, que conocieron á Colón, nada aclaran en este asunto, toman los informes y datos de los parciales cronistas españoles, limitándose á decir que Bartolomé nació en la Lusitania y Cristóbal en Génova; y como observará el lector, los dichos de estos historiadores son de refrencia, son manifestaciones caprichosas, sin fundamento histórico, ni documental, ni tradicional y por lo tanto inadmisibles para demostrar ó probar la patria italiana de Colón.

En la información para Expediente de Pruebas de Nobleza de Diego Colón, los testigos que declaran y entre ellos Pedro de Arana, hermano de Beatriz Enriquez, amante de Colón, dice que no sabe de donde era Colón, cosa notable siendo Arana

hermana de Beatriz Enriquez, amante de Colón; y en la información de nobleza, la familia legítima de Colón, la que se dice nacida en Portugal, dice que Colón era de Saona, contradiciendo al Almirante, que en su fundación de Mayorazgo, dijo **que había nacido en Génova.** De manera que las dos familias, la legítima y la natural, desconocían la patria y progenie de Colón. De manera que ningún historiador, ni cronista, ni persona alguna que haya intervenido ó tomado parte en los hechos, por Colón realizados, afirma ni prueba documentalmente, la verdadera patria de Colón. Los dichos ó pruebas de referencia son inadmisibles, para probar la nacionalidad ó patria de una persona; la prueba ha de ser documental, los juicios ó razonamientos fundados. Las manifestaciones de los autores citados, vienen á corroborar la afirmación de D. Fernando de Colón, que dijo en la "Historia del Almirante" **que su padre quiso hacer desconocidos é inciertos su origen y patria.** ¿A qué citar más autores? La prueba documental que al mundo civilizado presenta el historiador García de la Riega, justifica plenamente que Colón nació en Pontevedra; y como dice el filósofo Pascal "**creed**"— San Agustin, no recordamos si en su monumental obra "La Ciudad de Dios" ó en sus excelsas "Confesiones" dice "**Tened fé**".

☞Los documentos que presentan las ciudades italianas para reclamar la Cuna del Virrey de las Indias, todos, todos han sido desechados por falta de autenticidad por ser los unos simulados y los otros mixtificados; siendo declarados todos apócrifos, por haberse empleado medios nada escrupulosos, para probar que Colón había nacido en tal ó cual ciudad italiana, al extremo de recurrirse á falsedades notariales y preparación de documentos históricos, traducción de apellidos y argumentos fútiles, sofísticos y risibles, que no resisten el más simple argumento de la razón y del sentido común. Algunos de esos papeles, que llaman documentos, han sido ridiculizados y puestos en solfa, por autorizados historia-

dores ingleses, alemanes y americanos, como Harrisse, Vignaud y Mahein, por exponerse algunos de ellos, en el Archivo Municipal de Génova al lado del violín de Paganini.

☞ Las probanzas justificativas, que presenta el erudito de la Riega, aclaran la obscuridad y dan potentosos focos de luz respecto á la cuna, juventud y vida de Colón hasta 1486, que aparece en la Corte de Castilla; demostrando plenamente que Colón nació en Pontevedra, que allí pasó sus primeros años juveniles, que recibió la primera enseñanza, que estudió humanidades con el cura de la parroquia de la de **Santa María la Grande** y que después pasó á Italia y Portugal, adquiriendo en aquellas naciones, conocimientos generales de las ciencias y principalmente de la náutica, á cuyos estudios era aficionado.

OPINIONES AUTORIZADAS

El siglo XX, como dice Teodoro Roosevelt, es el siglo de las rectificaciones históricas y geográficas, en que todo se investiga, en que todo se discute y examina, en que todo se depura y somete al fallo de la serena dirección de la **recta ratio**, en que todo cae bajo la acción crítica de la Historia; es necesario, pues, aunar las autorizadas opiniones, con la prueba documental é indiciaria que facilitan las nuevas investigaciones históricas referentes á la verdadera patria ó nacionalidad del descubridor del Nuevo Mundo.

La inmensa mayoría de los historiadores, eruditos, cronistas y sabios del mundo, que de la Historia del Descubrimiento de América se han ocupado, han dudado de la nacionalidad genovesa de Colón, inclinándose á creer que era lusitano; sólo los italianos y españoles sostuvieron la falsa tesis de que Colón era **italiano** ó **genovés**, mientras que, consideraron á sus familiares como portugueses.

Entre los historiadores del Descubrimiento y los modernos biógrafos que más se han distinguido, en estudiar

concienzudamente, la historia del Descubrimiento del Nuevo Mundo, figuran los eruditos y críticos norteamericanos Enrique Harrisse y E. Vignaud, que de una manera imparcial, serena y juiciosa, se han dedicado á estudiar, durante muchos años, la personalidad del Almirante. E. Vignaud, que fué treinta años Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en París, ha dedicado todo este tiempo, al estudio de Colón; y en su última obra que acaba de publicar, en tres voluminosos tomos, sobre la **Vida del Almirante,** obra premiada por el Instituto de Francia, dice: "que el Descubridor de América, no era de familia noble, que era de familia humilde y que avergonzado de ello, se hacía pasar de descendiente de notables navegantes, que no tenía parentesco alguno con los marinos de apellido Colombo de Italia y que no había nacido en Génova.

"Que Martín Behaim, Caballero de Nurenberg (y cosmógrafo que había sido del Rey de Portugal) que confesó la mismas ideas, sobre nuevas tierras hacia Oriente y publicó éstas en el año 1491, y tal vez antes ya; que tanto Behaim como Colón habían encontrado los elementos esenciales de su teoría cosmográfica en obras: "Image Mundi" á "Historia rerum", así como en la famosa relación de Marco Polo.

"Que los documentos atribuídos á Toscanelli, en nada influyeran en las ideas y decisiones de Colón ni de Behaim, y que de todos modos no fueron publicados sino á mediados del siglo XVI, y probablemente, con la intención de apoyar la versión de que Colón había emprendido su viaje á fin de buscar el camino de la India, y que la correspondencia entre ambos era apócrifa y que Toscanelli y todos los hombres eminentes de aquella época, tenían á Colón por español ó lisitano".

"El verdadero mérito de Colón—dice Vignaud—merced al cual cabe considerarle como uno de los seres más grandes de la humanidad, es el de haber sabido sacar una deducción acertada de indicaciones vagas, y hasta en parte de todo erróneas, y de haberse empeñado en

encontrar tierra en la dirección donde realmente descubrió América".

El erudito Henry Harrisse en su famosa obra titulada **Christophe Colomb son origine sa vie,** demuestra que Colón no ha nacido en Génova ni en Saona; que no tenía parentesco alguno con los Colombo de Italia; que se atribuyó nacionalidad italiana para lucrar y que era de familia humilde.

El cronista portugués D' Almeida dice, que Colón estaba tan práctico en los puertos de Portugal y Galicia, que entraba y salía á cualquier hora de la noche sin temor á riesgo alguno. Lo cual prueba que Colón era natural de aquellas rías.

El osado explorador francés Mr. de Brazza, organizador y gobernador que fué del Congo Francés, en sus conferencias dadas en París sobre los Descubridores y Exploradores del Africa, dice hablando de los portugueses, que considera y reconoce á los Colones como compatriotas de Vasco da Gama, Cabral, Alburquerque, Almeida y Bartolomé Díaz.

El ilustre escritor militar y explorador africano Serpa Pinto, gobernador que fué de Mozambique, dice en su obra "Los Navegantes y Exploradores Portugueses del Siglo XV: después de Vasco da Gama, Magallanes, Cabral y Alburquerque, el más ilustre es el lusitano al servicio de España, Cristóbal Colón. Tomen nota de esto los que aún siguen creyendo que Colón nació en Génova.

El filósofo Raynal, en su Historia Filosófica y Política de Las Indias, hablando de Cabral, descubridor del Brasil, dice que Colón era también del Reino Lusitano.

El inciclopedista alemán Humboldt en su obra "Examen Crítico de la Geografía del Nuevo Continente", sostiene que el descubridor de las Indias Occidentales no era de nacionalidad genovesa.

El historiador prusiano Von Ottoe, dice que Colón era un atrevido marino que había viajado por todos los mares conocidos y que había vivido en Italia y que se creía que era del pueblo lusitano.

Malte-Brun, en su obra "El Descubrimiento de América por Colón", dice: que las nuevas orientaciones de la actualidad comercial se deben á los portugueses, y entre los descubridores que cita como tales portugueses incluye á Colón.

Los historiadores ingleses y norte-americanos Gayloy-Burne, Taylor, Growing y el famoso escocés Dr. Robertson, Rosselly, Gronaut y otros que podemos citar, dudan ó no creen en la patria genovesa de Colón.

De todos los historiadores del Descubrimiento que más han estudiado la personalidad de Colón, merecen el honor de ser citados E. Vignaud, E. Harrisse, W. Irving, y en el actual momento histórico, el ilustre historiador galiciano señor Celso de la Riega, que merece ser llamado **El descubridor de la verdadera cuna de Colón,** quien, con paciencia benedictina estudió concienzudamente—aparte de los documentos justificantes de la cuna galiciana de Colón que sirvieron de base á sus estudios é investigaciones—ha leído y digerido todos los libros, folletos y artículos de periódicos que sobre el Descubrimiento se han publicado en todos los idiomas, desde Colón hasta nuestros días, llegando á penetrar en la misteriosa voluntad del Almirante, para arrancar de ella secretos que quiso llevarse á la tumba, por temor á las preocupaciones de su siglo.

ORIGEN SEMITICO DE COLON

Sus obras y escritos

El origen semítico de Colón, hay que estudiarlo en su tipo físico, en su temperamento y en sus **escritos;** sus obras están en correcto castellano, de aquellos tiempos, que demuestran que Colón, no sólo conocía el idioma español, si que también el latín, y que su cultura era general; en el estilo se ve la personalidad propia del escritor, al que acompaña, como la sombra sigue al cuerpo, siendo la sintaxis entrecortada, formada de pequeñas

oraciones y párrafos con interjecciones y admiraciones; su estilo florido, su especial fraseología bíblica, la descripción fantástica que hace de los paisajes de la naturaleza, y de la isla Evangelista que llamó á la isla de Pinos, las metáforas que emplea, no son propias de la literatura de su raza; la pintura que hace de las cosas, los relatos de sus viajes á los Reyes Católicos, sus invocaciones al Cielo de nombres bíblicos, como Israel, David, Jerusalem, Judá, el Rey de Israel, el Egipto y en su Libro te las Profecías, bebidos en los Libros de Santos, se ve la influencia bíblica y su origen semita, del que no ha podido sobstraerse, siendo sus obras monumentos de selecta literatura impropia de aquellos tiempos.

Su físico y temperamento

En cuanto á su **físico** y á su **temperamento**, á eminentes historiadores y sociólogos, unos grandes amigos y compañeros de Colón, y otros contemporáneos



Ultimo retrato ae Cristóbal Colón

ó de la época actual de la investigación y crítica histó rica. Dice el Padre Las Casas, su gran amigo y protector: "Colón era de cara larga y no llena ni enjuta, la nariz aguileña, los ojos grises y vivos, pecoso y algo colorado, de pómulos salientes, de venerable aspecto,

siendo sobrio y moderado en el comer, beber, vestir y calzar''.

El historiador López Gomara, que lo conoció, en su **Historia de las Indias,** dice: Colón era de buena estatura y membrudo, cariluego, bermejo, pecoso, enojadizo, crudo, disimulado y sufrido en los trabajaos''.

El cronista Herrera, dice: ''Colón era de franca y varonil fisonomía, alto de cuerpo, de rostro luengo y autorizado, la nariz aguileña, los ojos garzos, la color blanca que tiraba á rojo encendido, la barba y cabello cano''

El enciclopedista y sabio alemán Humboldt, en su obra **Colón y el Descubrimiento de América,** dice: ''Colón estaba caracterizado por una gran penetración y sagacidad extraordinarias, haciéndose cargo de los fenómenos del mundo exterior con una rapidez extraordinaria, combinando los hechos y generalizándolos, penetrando á veces en los secretos del mundo físico''.

El Catedrático, historiador y sociólogo Sales y Ferré, en su obra **El Descubrimiento de América según las últimas investigaciones,** dice: ''Colón era de pronta y fina facultad de percibir, su facilidad de comprender y de sintetizar, el vigor y la frescura de su fantasía, la fecundidad y alto vuelo de su intuición; la elocuencia de su palabra, la energía y firmeza de su voluntad, su piedad misma que con frecuencia lo enviaba á las cumbres de la iluminación''.

El eminente orador é historiador Emilio Castelar, en su obra **El Descubrimiento de América,** dice: ''Colón era avaro, porfiado, interesado y pleiteante como un litigante, impenitente, por sus privilegios, dignidades, mayorazgos, lucros, participaciones, cargas de justicia, juros, rentas, mercedes, como cualquier vulgar''.

En las pinturas ó descripción que hacen las autoridades históricas, que acabamos de citar, del tipo físico y temperante de Colón, se delinean los rasgos de su personalidad, se ve la ley atávica ó de herencia de la familia del grande hombre, observándose todos los defec-

tos de la raza judáica, que demuestran plenamente su origen semítico".

Los antiguos retratos de Colón, que hemos visto en algunas de las bibliotecas de naciones de Hispano-América, convienen con la descripción ó pinturas que se hacen de su físico; acusan claramente su tipo semítico, y lo mismo los de sus descendientes.

Durante su estancia en Córdoba, visitó á muchas familias judías y tuvo gran amistad con el médico de apellido Levi y el comerciante Bocher y también con el judío converso Luis de Santangel, que facilitó 3,500 ducados para ayudar á organizar las carabelas y emprender el viaje.

Por otra parte, en 1489, en unos **autos de fe** celebrados en Tarragona, figuran entre los condenados un Andrés Colón, su mujer y su suegra, como convictos del delito de haber observado los ritos, creencias y fiestas de los judíos; y de aquí la duda, si también del lado paterno como del materno, Colón procedía de una familia hebrea.

En el año 1435 había en Pontevedra un Abraham y un Eléezer ó Eleazar Fonterosa, y su madre Doña Susana Fonterosa, era de familia hebrea y los nombres de Jacob, Benjamín, etc., de sus ascendientes lo demuestran claramente; y en aquellos tiempos las familias de origen israelita eran miradas con menosprecio, y en los pueblos cristianos, aún hoy, se ve algo en la decadente Francia y en la cismática y despótica Rusia.

Su idioma y escritura

Todos los historiadores están conformes, después de observar atentamente, que Colón no ha escrito un solo documento en italiano, ni en dialecto genovés; y que no tan solo sus obras, si que también sus papeles íntimos, memorias, autógrafos, cartas particulares, instrucciones, apuntes, notas marginales y notas recordatorias, y hasta la correspondencia con los personajes de Italia y su car-

ta á la República de Génova y también á la sostenida con el embajador de Génova, está todo escrita en castellano, y como él decía en su correspondencia á los Reyes Católicos en **nuestro romance**: ¿qué quiere decir esto?—que no era italiano.

Nadie ignora que el idioma patrio, que es el que se aprende en la infancia, no se olvida nunca, porque es el idioma que balbuceamos en la cuna, en que reímos y lloramos, en que nuestra madre nos acaricia y besa, perdura en nuestro oído hasta la tumba.

Colón, según sus biógrafos coetaneos al Descubrimiento, desde que apareció en Castilla, hablaba correctamente los idiomas castellano, latino, y portugués, no demostrando en su acento que fuera extranjero, lo que no se explica si fuera italiano, corso ó genovés; además, los libros que pedía al extranjero, impresos ó manuscritos, estaban en latín ó en portugués.

CIUDADES QUE DISPUTAN LA CUNA DE COLON

Con la cuna y tumba de Colón, sucedió lo que no ha sucedido con la de ningún grande hombre, en ningún tiempo, pues salvo alguna excepción—por la pérdida y destrucción de documentos—se conoce la de todos, y aún la de los del mundo antiguo; tampoco ninguna ha sido tan discutida, sin duda, **por el honor y gloria de haber descubierto un Nuevo Mundo**. Su verdadera patria ha sido un enigma y su tumba fué un misterio; su cuna la reclaman varias ciudades, y su tumba dos naciones.

Las nebulosidades que envolvían la verdadera cuna de Colón, revelador de un mundo ignoto, dieron lugar á que muchas ciudades, se disputaran ó reclamaran los honores y la gloria de ser su cuna, siendo la primera que con más tesón reclama dicho privilegio, la ciudad de

Génova; después Saona, Cogoleto, Oneglia, Boggiaco, Pradella, Timate y Terrarosa.

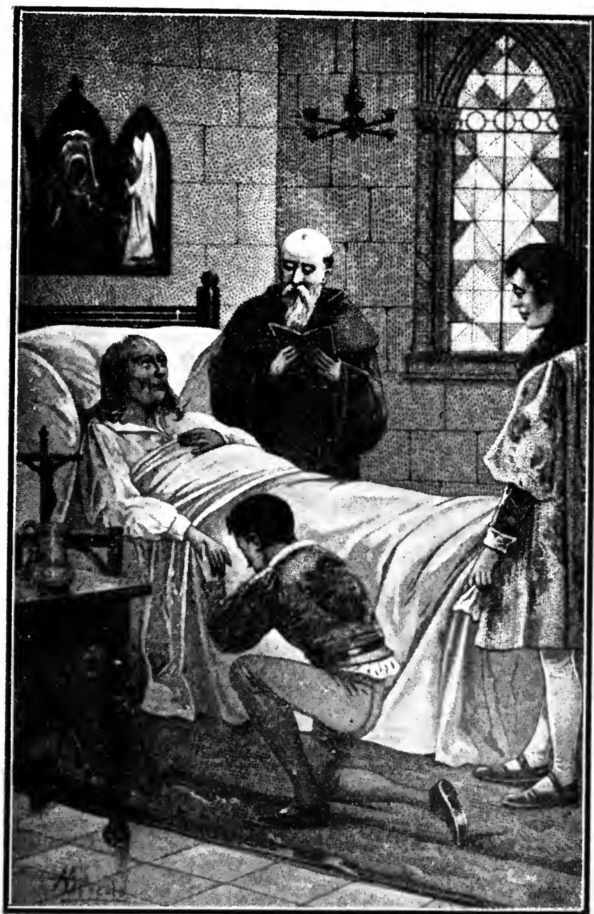
La ciudad de Calvi, en Córcega, hoy posesión francesa, antes española y después italiana, ha reclamado en el último cuarto del pasado siglo, la gloria de ser la cuna del atrevido navegante; fué debido á laboriosas investigaciones históricas llevadas á cabo por el Pbro. Martín Casanova, siendo las pruebas que presenta ficticias é inductivas, basadas en testimonios de tradicción histórica y por tanto inadmisibles.

En Italia, hay tres ciudades ó poblaciones, donde existen edificios ó casas que ostentan en su fachada ó frontripicio, mármoles y bronces con inscripciones grabadas para anunciar al mundo, que allí nació Cristóbal Colón, que son: Génova, Saona y Cogoleto. La ciudad de Calvi, en Córcega, celebró con grandes fiestas, en 1492, el centenario del Descubrimiento de América, colocándose una lápida anunciando **urbe et orbi,** que allí había nacido el nauta Cristóbal Colón. **La Ciudad de Pontevedra, debe con mejores títulos que ninguna otra, colocar en su Plaza Provincial un bronce ó mármol en igual sentido.**

☞Los pueblos de Italia, están celosos de que Pontevedra sea la cuna del argonauta Colón, y lo mismo sus aliados los hispanofobos, americanizantes y sajonizantes que por insania á la nación descubridora y colonizadora, están revolviendo mar y tierra, para oponer argumentos que prueben lo contrario.

LA TUMBA DE COLON

Desde los primeros días del Descubrimiento, **La Isla Española** su capital Santo Domingo, fué considerada como solar del dominio de España en el Nuevo Mundo y



MUERTE DE CRISTOBAL COLON

El inmortal Descubridor de América, Virrey de las Indias y Almirante del Océano, despidiéndose del mundo de los mortales, en 20 de Mayo de 1506, día de la Ascensión, en una humilde casita de Valladolid.

el Gobernador de la Isla de Cuba, ejercía el mando como teniente del Almirante de las Indias y estaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de Santo Domingo su Tribunal de Apelación en los asuntos de esta parte de América hasta 1,581, que se estableciera los capitanes generales, pues la Audiencia de Santo Domingo era la primada de toda la América Española.

☞Por virtud del Tratado de Basilea en 22 de Julio de 1795, se convino que España cedería á Francia, la parte que aún conservaba en la Isla de Santo Domingo; y en su virtud se ordenó el traslado de la Audiencia y Archivos de Santo Domingo que estaban repletos de datos referentes al Descubrimiento á Puerto Príncipe, y los restos de Colón á la Habana, que fueron sacados de la Catedral de Santo Domingo donde yacían, los cuales fueron conducidos á la Habana en 20 de Diciembre de 1795, en la fragata **Descubridor,** al mando del Jefe general de la escuadra D. Gabriel de Ariztizabal, cuyos restos se les dió sepultura en la Catedral de la Habana hasta 1898 que cesó la soberanía española y que fueron trasladados á Sevilla.

Su traslado de Santo Domingo, se hizo con todas las solemnidades y pompa que el caso requería; era arzobispo de Santo Domingo, Fray Fernando Portillo; gobernador general de la Isla, el general Joaquín García; G. Saviñon Regidor de aquel Ayuntamiento y Ciudad; habiendo asistido todas las autoridades y dignidades de la Isla, y una representación del Duque de Veragua, compuesta de los Sres. J. B. Oyarzabal y D. A. de Lecanda.

Los restos del primer Almirante del Oceano y Virrey de las Indias, no estaban olvidados ni desconocida la urna cineraria que los contenía, pues el general Aristizabal fué derecho á ella, tomando por guía documentos auténticos y la tradicción, cuyos preciosos restos fueron

trasladados á la Catedral de la Habana y colocados en la urna cerca del Altar Mayor, entre dos pilastras, teniendo al exterior una lápida de mármol blanco con un busto, que tenía debajo la inscripción siguiente:

O restos é imagen del grande Colón,
Mil siglos durad guardados en la urna
Y en la remembranza de nuestra nación
De conformidad con esta inscripción
Creed realmente los españoles y habaneros
De que la urna de que se hace mérito
Guarda los restos mortales de Colón.

Los restos del Almirante, descansaron hasta 1898 en el féretro, que representa la figura de la página siguiente, que llevan en hombros cuatro reyes que representan á Castilla, León, Aragón y Navarra, ante el altar mayor de la Catedral de la Habana, para dar reposo á los huesos que peregrinaron durante algún tiempo.

Los dominicanos, pretenden que los restos del Descubridor, se hallan en la Catedral de Santo Domingo, lo cual es incierto, según puede justificarse por el luminoso informe que sobre los restos de Colón, publicó la Academia de la Historia en 1879; fué debido á la superchería ó fraude piadoso del Obispo italiano Roque Cochia, el canónigo Bellini, y el dominicano Emilio Tejera, que en 1877, por el hallazgo de una urna con restos colombinos, anunciaron **urbi et orbi** de que eran los del Descubridor.

Los restos encontrados, eran de D. Cristóbal Colón, hijo del segundo Almirante D. Diego, hermano del tercer Almirante D. Luis y nieto del Descubridor, pues era hijo de Da. María de Toledo, sobrina del Duque de Alba, no habiendo llegado á ser Almirante por haber muerto en vida de su hermano D. Luis Colón, que era el verdadero Almirante.



La tumba del Gran Almirante galiciano

Cristóbal Colón y Fonterosa

que estubo en la Catedral de la Habana hasta 1898,
ha sido trasladada á Sevilla

LA CARABELA "LA GALLEGA" O "SANTA MARIA"

Parte que tomó en el descubrimiento de las Indias

Hay que reconocer, mal que pese á los españoles ó castellanos, que el antiguo Reino de Galicia, es un país esencialmente marítimo; pues, aparte de sus anchas bahías, sus grandes puertos naturales y sus navegables rías, está limitado por los mares Cantábrico y Atlántico, que bordean su dilatada costa, deslizándose sobre sus pintorescas playas, desde las que se contempla el Tenebroso Oceano, como decían los antiguos; y desde sus incomparables puertos, surge la idea de lo grande, de lo infinito, de lo desconocido, y un sentimiento irresistible de aventurarse á realizar empresas grandes, como las que realizaron los navegantes gallegos y portugueses de los siglos XV y XVI.

El siglo XV fué el siglo de los descubrimientos geográficos, el de las grandes empresas marítimas, el de los osados navegantes y también el de los sueños románticos y exageradas fantasías que influyeron en la exploración, descubrimiento y conquista de los continentes Africano y Americano por los portugueses y españoles.

☞Al efecto, mientras el excelso nauta galiciano Cristóbal Colón y Fonterosa, al frente de un grupo de españoles, dirige la proa de su barco, construído en Galicia, hacia las Indias Occidentales y descubre el Mar Caribe; el portugués Vasco da Gama, navegando en su nave construída en Lisboa, toma rumbo en sentido contrario, dobla el Cabo de las Tormentas y penetra en el Mar de las Indias.

Ningún marino gallego ignora que los célebres astilleros de construcciones navales de Galicia, en la provincia de Pontevedra, eran en el siglo XV, en donde se construían los mejores buques de España; en estos as-

tilleros se hacían y reparaban buques de toda clase, siendo ordenada su construcción por el gran Arzobispo Gelmírez, en el siglo XII, que mandó traer de Génova y Flandes, todo el personal necesario para su establecimiento, y fueron organizados por otro prelado, no menos ilustre, llamado Rodrigo de Luna; aquellos astilleros gozaban de ciertos privilegios concedidos por los monarcas Alfonso IX, Alfonso X y Alfonso XI, y en ellos se construyó la escuadrilla gallega que mandada por Payo Gómez Charino, formó parte de la que, á las órdenes del almirante D. Ramón de Bonifaz, tanto contribuyó á la toma de Sevilla por S. Fernando.

☞ La importancia comercial y marítima de Pontevedra en el siglo XV, puede apreciarse, si se tiene en cuenta, que era el centro de la contratación de barcos, para la conducción de mercancías á los puertos de Flandes y de Levante; que los mareantes ó gente de mar se hallaban asociados por Cofradías, bajo la advocación de Santos; que los gremios se hallaban establecidos para los diferentes oficios; y que existía el **Código de Mareantes**, que era una compilación de los usos y costumbres de mar, mandados hacer por el ilustre Arzobispo de Santiago, D. Juan de Arias.

Después de seis años de gestiones inútiles, al fin los Reyes Católicos, se decidieron á oir á Colón, merced á la influencia que en la Corte tenía Fray Diego de Deza; conviniendo y firmando las famosas capitulaciones, especie de convenio, á virtud del cual, se estipulaba en

☞ El nombre de América viene de AMÉRICO VESPUCIO, famoso é ilustrado explorador florentino, quien en 1499 visitó las costas de Venezuela, reconociendo la embocadura del Río Orinoco, no obstante el privilegio de monopolio que los Reyes Católicos habían concedido á Colón. En 1500 se pasó al servicio de Portugal, explorando las costas del Brasil. A su regreso á Europa en 1507, publicó una descripción ó relato de los países que había visitado, por lo que la opinión europea, se informó del descubrimiento de nuevas tierras que llamaron NOVUS MUNDUS, pues hasta la publicación de los escritos de Vespucio, el Descubrimiento sólo era del dominio de la gente culta; proponiendo el sabio alemán Von Waldsemuller, que al Novus Mundus se le diera el nombre de AMERICA, siendo este nombre aceptado y difundido por todas partes, hasta que se puso de uso general.



El piloto galiciano Cristobal Colón, despidiéndose de las Autoridades, Pueblo y Frailes Franciscanos del Convento de la Rábida en el puerto de Palos de Noguer, á su partida con rumbo hacia el Mar Tenebroso en busca de nuevas tierras.

dar á Colón el titulo hereditario de Almirante, el Virreinato de las islas que descubriera, el monopolio del comercio y otros privilegios y honores; barcos, dinero y gente para llevar á cabo su atrevida empresa.

Ya firmadas las capitulaciones de Santa Fe, Colón se dirigió á Palos de Noguer con el propósito de organizar la expedición que había de dirigirse en busca de nuevas tierras; y, puesto de acuerdo con los pilotos hermanos Pinzón, prepararon y equiparon tres naves llamadas carabelas que fueron: **La Santa María** ó "**La Gallega**", **La Pinta** y **La Niña** con unos ciento veinte hombres de marinería, cuyas naves compara el historiador escocés Dr. Robertson, á las mayores lanchas.

El viernes 3 de Agosto de 1492, al amanecer, zarparon del Puerto de Palos con rumbo á las Canarias, después de ser bendecidas por el Guardián de la Rábida, las carabelas **La Niña** y **La Pinta**, que eran de Palos, las que iban comandadas por los marinos andaluces hermanos Pinzón; y **La Santa María** ó "**La Gallega**", que fué escogida para Capitana, iba al mando del nauta galiciano Cristóbal Colón y Fonterosa, comandante en jefe de la expedición, cuyo barco había sido construído en los artilleros de Pontevedra, país ubérrimo en marinos y navegantes ilustres.



Las carabelas Santa María ó La Gallega, La Pinta y La Niña, zarpando del puerto de Palos.

En la nave Capitana, que era **La Santa María** ó "**La Gallega**", enarboló Colón el estandarte real de Castilla, que era, verdaderamente, el estandarte de la Cruz, y que desde su puente ó castillo, había de ver Colón la luz reveladora del Nuevo Mundo.

Según el Diario de Colón, el jueves 11 de Octubre, á las 12 de la noche, Colón desde el puente de la **Capitana,** vió á lo lejos una luz que la hizo notar á uno de sus compañeros, la cual hacía los efectos de una bujía, que se aumentaba y disminuía sucesivamente; y el viernes 12 de Octubre, como á las dos de la mañana, y á una distancia como de dos leguas, el vigía de la **Capitana** grita ¡¡**tierra**!! á lo que los tripulantes contestaron ¡**emaisí**!

La isla á donde iban á abordar era la Guanahani, á la que Colón bautizó y dió el nombre de **San Salvador,** que viene á ser una del grupo de las Lucayas, próxima á la América del Norte y á la entrada del Estrecho de la Florida.

Colón con las lágrimas en los ojos, alzó las manos al Cielo y dió gracias á Dios, entonando el **Gloria in excelsis Deo** y cantando el **Tedeumslaudamus** por toda la tripulación y seguidamente Colón ordenó se aferrasen las velas.

Algún cronicón andalúz y también castellano, de esos que pretenden pasar plaza de eruditos y hasta de histo-

☞ En 1893 con motivo de la Exposición Universal de Chicago, se hicieron exactas reproducciones de las tres carabelas: LA SANTA MARIA, LA NIÑA y LA PINTA, cuyo costo pagaron los gobiernos de España y Estados Unidos. Dichas carabelas estuvieron atracadas en 1893 en el Muelle de la Machina de la Habana, para seguir viaje á los Estados Unidos y ser exhibidas en la Exposición de Chicago, en donde las vimos por segunda vez. En Agosto del pasado año 1911, las visitamos nuevamente en la laguna del Parque de Jackson en Chicago, con motivo de nuestro viaje al Canádá y Estados Unidos.

riadores, pusieron en duda el nombre de **La Gallega,** si que también su construcción en los artilleros de Pontevedra; y otros escritores españoles han tratado de obscurecer y hasta de ocultar la parte que á Galicia, le corresponde en el descubrimiento de América, y entre esos eruditos, figuran los académicos señores Muñoz y Fernández Duro; así pues, en un resumen sintético, vamos á demostrar ó á probar que el primitivo nombre que tuvo la nave ó carabela capitana, fué el de "**La Gallega**", y que fué construída en Pontevedra.

☞Empecemos con los documentos oficiales: el Cronista oficial del Descubrimiento, Gonzalo Fernández de Oviedo, amigo de Colón, fiel narrador de todos aquellos hechos históricos, que sirvieron de fuente principal y en donde han bebido todos los historiadores que del Descubrimiento se ocuparon, dice en el capitulo quinto del tomo primero, refiriéndose á la nave capitana.

☞"Debeys saber que desde (Palos) principió su
"su camino con tres carabelas, la una e mayor de ellas
"llamada **La Gallega.** De estas tres carabelas era capi-
"tana **La Gallega** en la qual yba la persona de Colon—
"Se llamó **La Gallega** dedicada á Santa Maria.—Y a la
"entrada del Puerto Real tocó en tierra la nao capitana
"llamada **La Gallega** e abiose—E fiço hacer un castillo
"cuadrado á manera de palenque con la madera de la
"carabela capitana **La Gallega**".

En un manuscrito existente en el Archivo de Indias, citado por Alcalá Galiano, se dice que Colón salió de Palos con tres carabelas, la mayor llamada **La Gallega**; y en la colección de Documentos inéditos de Indias, tomo XIV, página 563, se consigna que de las tres naves era capitana **La Gallega.**

☞Colón en carta que dirigió á los Reyes Católicos

desde Jamaica, fecha 7 de Julio de 1563 dice "que el "navío **Sospechoso** había echado á la mar, por escapar "(de la tormenta) hasta la isla **La Gallega.**"

Como observará el lector por el párrafo anterior, Colón, á una de las islas que descubre en el Mar Caribe, le da el nombre de **La Gallega**; hecho importante que viene á robustecer la tesis galiciana sobre la verdadera cuna de Colón, cuyo nombre viene á ser como recuerdo del barco en que el Almirante vió la luz reveladora del Nuevo Continente; nombre que no fué dado ó puesto caprichosamente, ó inconscientemente, ó porque sí, ó porque le vino en mientes á Colón, sino porque en su yo pensante estaba la tierra de sus amores, y porque quería asociar el nombre de la nave al de la cuna; pues si Colón hubiera pensado lo contrario, en lugar de dar un nombre tan significativo como **La Gallega,** y los que ya había dado á otras tierras que descubrió, hubiera dedicado un recuerdo á los países ó pueblos donde se decía que había nacido y también á los en que vivió y residió bastante tiempo y tendríamos los nombres de La Italiana, La Genovesa, La Saonesa, La Portuguesa, La Castellana, La Andaluza, La Cordovesa, La Sevillana, etc., etc., y de esos pueblos ni siquiera se ha acordado para nada, lo cual demuestra una vez más, que **Colón no era italiano, y sí gallego.**

Coincidiendo con los documentos citados, están las opiniones de los historiadores Alcalá Galiano, Saralegui, Topete y otros que en sus obras sobre la marina española de aquellos tiempos dicen: "que el primer nombre que tuvo la nao capitana de Colón fué **La Gallega,** por haber sido construída en Galicia. Esta opinión está robustecida por la afirmación del eminente historiador español Emilio Castelar, que dice: **que la nao "La Gallega" fué rebautizada en el puerto de Palos con el nombre de "Santa María".**



La carabela Santa María ó La Gallega, construída en los astilleros de Pontevedra; nave Capitana de Colón en el descubrimiento de América.

☞El sabio benedictino P. Sarmiento, después de concienzudos estudios é investigaciones históricas, dice: "La nao **La Gallega** se construyó en Pontevedra, y fué dedicada á **Santa María la Grande**, parroquia de todos los marineros de aquellos lugares", abundando en los mismos razonamientos el insigne polígrafo, historiador, orientalista y arqueólogo Dr. López Ferreiro.

La tripulación de las carabelas la formaban entre otros los gallegos siguientes: Sarmiento, piloto de **La Pinta**, García Ruiz, Pedrede, Foronda, que aparecen en el contrato de fletamiento de **La Gallega** por un mercader de Aveiro, y Juan de Sevilla, Diego de Salcedo y otros marineros; pues nada de particular tiene, si se tiene en cuenta, que los gallegos cuando emigran á Andalucía, no dicen que son gallegos, sino andaluces, pues

de lo contrario son mal mirados por aquel pueblo ocioso é indolente. (Memorias del Coronel Otero). Y para justificar lo que decimos, vamos á citar solamente dos casos, que se refieren á dos gallegos ilustres, y también renegados y réprobos, que nadie sabía donde habían nacido, hasta que llegaron á trepar las cumbres del poder. Estos dos desafectos hijos de Galicia son el Sr. José Canalejas, actual jefe del gobierno de España, que se negó á representar en el Parlamento, á sus hermanos galicianos y acompañar al Rey á visitar á su pueblo nativo; y el otro es el señor Eduardo Dato, que fué ministro y representante, que tiene á menos decir que es gallego; dice que es castellano.

El ilustre historiador Dr. La Riega, descubridor de la cuna de Colón, prueba con documentos auténticos, de una manera clara, que no da lugar á la menor duda, que la carabela **La Gallega** fué construída en los famosos astilleros de Pontevedra, y que estaba destinada al transporte de mercancías para los puertos del Mediterráneo y también con los de Portugal y Galicia; que al tratarse de la empresa para el descubrimiento de las Indias, fué escogida por Colón; que en aquel momento histórico estaba mandada por el piloto cántabro Juan de la Cosa, que había residido en Pontevedra y que acompañó á Colón en el descubrimiento de las Indias.

☞El erudito Celso de la Riega demuestra con varios documentos de aquellos tiempos, que obran en la Real Sociedad Arqueológica de Pontevedra, y entre ellos con un contrato de fletamento otorgado ante notario ó fedatario, tres años antes del Descubrimiento, ó sea **en 5 de Julio de 1489**, celebrado entre un mercader de Aveiro, puerto de Portugal y un mareante ó piloto de Pontevedra, en cuyo contrato aparecen como testigos asistentes al acto, un tal Foronda y otro señor de apellido García Ruiz, que después figuraron en la relación de tripulantes de la nao **Santa María** ó **La Gallega**.

El citado documento se halla, como todos los de aque-

llos tiempos, agujereado, roto por los bordes, manchado por el centro y con alguna frase ininteligible, debido á la acción del tiempo transcurrido, sin que se dificulte la lectura de lo principal y el sentido ó apreciación de sus términos ó conceptos; dicho documento es de un valor inestimable para la historia del Descubrimiento, viniendo á demostrar y á justificar las razones que aducimos en pro de la cuna galiciana del descubridor de América; y también á rectificar los yerros en que han incurrido Fernández Duro, Asensio, Muñoz y otros eruditos españoles, al hacer la historia de las famosas Carabelas.

☞He aquí el texto del referido documento ó **contrato de fletamento.**

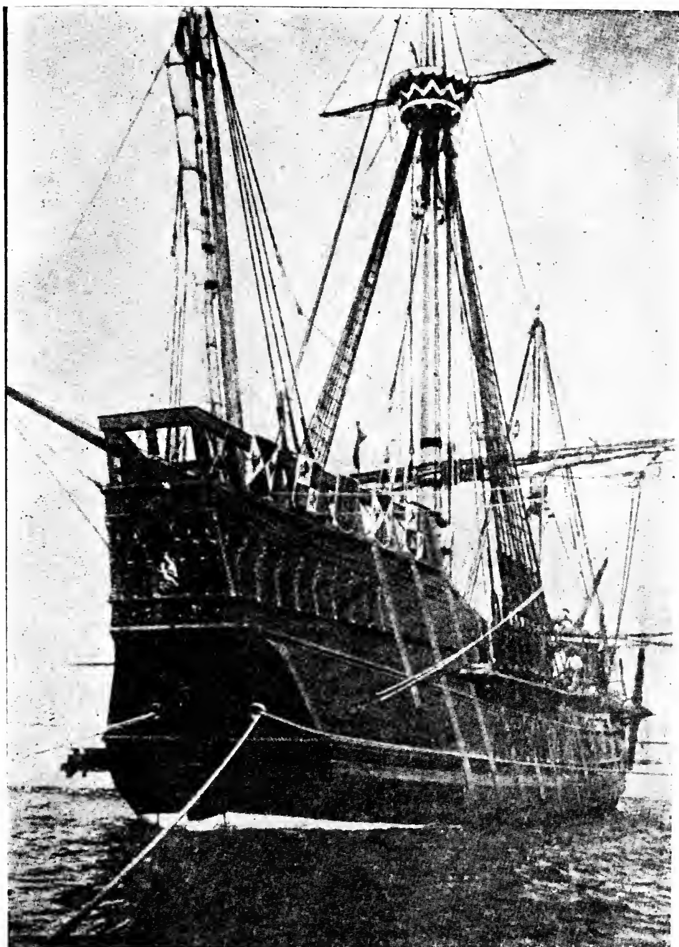
Anno de lxxxuij | *cinco dias do dito mes de Julljo* | *St* ''(*Sabean todos*) *q eu luis mns* (*Mendez, Martinez ó Muñiz*) *mercader besiño da villa de pontvedra q soo presente en nom de afon vaasqs mercader besiño da villa de aveiro do regno de portogal* añadell (?) *dos bes* (*la segunda sílaba no se lée á causa de un borrón de tinta*) ''*de caualo* | (*¿bestas de cabalo?*) *do* q^{l} *dto* a^{o} *bs* | *eu ey* ''*poder pra faser e outorgar esto aqui adeant contenido* ''*p hna carta de poder firmada do nom e signal de jua* ''*colaço cabellan* (*¿chambelan?*) *da dita villa de aveiro* ''*polo señor Infante* | *do* q^{l} *dta ca de pder o tenor atal* ''*he* | (*Sigue un espacio de cuatro líneas en blanco, con* ''*que termina esta página: empieza la primera plana de* ''*la segunda hoja con otro espacio de ocho ó nueve líneas,* ''*también en blanco, en donde habría de insertarse la*

''carta de poder.) "por ende en nom do dito aº vaasqs ''po el e po vertude da dta carta de pder Afreto de vos ''ferna cervyño besiño da dta villa o boso nabio | q deus '' salue q dise por nom sta m (Santa María) o ql agora ''esta a o porto da pont da dta villa de pontvedra pa q ''plasendo a deus o dº aº vaasqs | carrege o dº navio de sal ''en o prto da dta villa de a veiro | pa a dta villa de ''pontvedra ou pa a villa de pdron | o ql nabio deue de ''aqui de partir a tomar a dta carrega doje este dia ata ''quise dias logo siguientes dando lle dous qo desevarjen ''e do dia que arribare a o dto prto de aveiro ata cinco ''dias siguientes o dº navyo deue de ser cargado do dto ''sal e deue de partir co a boa bentura do prmo (primero) ''tpo (tempo) q lle deus de e vyr tato a vian (¿Viana do ''Castelo?) como a o prto de mor (Bayona de Mignor?) ''e ende pousar ancla e estar dous dias siguientes e en ''estos dtos dous dias o dº aº vs deue dar deuysa (divisa) ''so o dto navio yra descarregar o dto sal en dta villa de ''pontevedra (ou) se yra descarregar a a dta villa de ''pdron | e do dia q o dto navio la g (ininteligible: ¿la ''Gallega?) arribare a cada huna das dtas villas a a sua ''descarrega ata oyto dias o dito nabio deue ser descargado ''do........ e vos o dº mº (dito maestre) pago de voso ''frete conuen a saber o frete q auedes de auer de cada

"leiro (?)........ qo d° navio trouxer por frete e seuo "e crauos e........ | e caabres trasentos e des mrs de "moneda vella contando a branqa en tres dineros | ...... "e alamajas (¿almácigas?) e alaman (?) grande e petite "sean sobre o d° mercader sopna (so pena) v U ͡. (cinco "mil maravedis.) ts (testigos) Ruy gs (Gotierrez) carpen- "tero f° lops (Fernando Lopez) alfayate | ...... (Carcomido el papel en la esquina inferior, pero viéndose trazos superiores de letras) "de foroda *e* g Rujs *mrs e outros* | "(*de Foronda y García Ruiz mareantes y otros.)*

Por los bordes lateral y superior de un borrón de tinta salen claramente, como en otras escrituras, los trazos de **fta (feita,** hecha) con parte de un signo ó rúbrica. Los puntos suspensivos indican palabras que no han podido descifrarse. Este documento no contiene raspaduras ni enmiendas, y para inteligencia de nuestros lectores en cuanto al **puerto de la Puente**, diremos que el de Pontevedra tenía y tiene fondeaderos para buques mayores; como el de la Puente, el de la Barca y el de los Buraces, hoy de las Corbaceiras y á dichos fondeaderos se les llamaba **Puertos.**

En uno de los documentos de contratos ó arriendo ó fletamento de naves, que acaba de desenterrar del polvo de los Archivos el señor La Riega, figura como testigo, "**juan ferrs-agulla** e **juan de la Ca, lopo montenegro mas** (moradores) de **pontevedra** e **outros.** Es de opinión el señor La Riega de que el **Juan de la Ca.** que entre ellos figura, es el ilustre piloto que se dice nativo de Santoña, maestre que fué de **La Gallega,** si bien la abreviatura no ha podido descifrarse del todo; pero nos inclina á creer que sea Juan de la Cosa, los indicios ó cir-



Vista de la reproducción de la carabela SANTA MARIA ó LA GALLEGA, nave capitana de Colón en el descubrimiento de América, tal como se halla en la laguna del Parque de Jackson en la ciudad de Chicago.

cunstancias siguientes: el nombre vulgar de la nave capitana de Colón; el estar comandada por Juan de la Cosa al prepararse la expedición en busca de nuevas tierras; la elección que Colón hizo de ese barco ó nave para capitana; y la circunstancia especial de aparecer como testigos ciertos mareantes, con los mismos nombres y apellidos de los que figuraron en la tripulación de la carabelas en el primer viaje, son fundamentos racionales para creer que el **Juan de la Ca.**, es el piloto Juan de la Cosa.

Así pues, por el contrato de fletamento otorgado en 1489, tres años antes del Descubrimiento; las noticias que facilitan los cronistas é historiadores coetáneos al Descubrimiento; la autorizada opinión de los eruditos; y, los datos referentes á los marinos gallegos que acompañaron á Colón, como el piloto Sarmiento, García Ruiz, Juan Sevilla Pedrede, Diego de Salcedo Docampo y otros, podemos afirmar, gritando **urbi et orbi,** que la nave Capitana de Colón **La Santa María** ó **La Gallega fué construída en Pontevedra.**

☞De manera, que no fué un genovés, italiano ó corso quien sobre navío español, según diciendo se venía, descubrió el Nuevo Mundo, fué un galiciano pontevedrés, navegando en la nave **La Gallega** como primeramente se llamaba la carabela **Santa María,** en los astilleros de Pontevedra construída, quien llevó á cabo la realización de tan gigantesca empresa.

☞Como se ve, son tantos los testimonios de prueba documental é indiciaria, que se presentan para probar la patria ó cuna gallega del Almirante del Oceano y Virrey de las Indias; son tantos los indicios, lógicamente enlazados entre sí, que parecen verdades comprobadas, por hallarse fundadas en tradicciones históricas y coincidencias, expuestas de una manera clara y concreta que convencen al mundo entero, de que Colón nació en Galicia, los poderosos argumentos que aduce el Dr. La Riega, para probar la tesis gallega sobre la cuna del insigne navegante, haciéndola accesible á las más refractarias

inteligencias; la lógica y serena refutación que hace de los argumentos de los contrarios que reclaman la nacionalidad de Colón; y la hábil y contundente contestación que da á los italianistas, iberófalos y deshispanizantes, interesados en oscurecer la cuna del Descubridor, han preparado la **opinión mundial** hacia la **verdadera cuna** del más cristiano de los navegantes.

LA OPINION MUNDIAL

Con motivo de las investigaciones y especiales estudios hechos por el sabio historiador Dr. García de la Riega, para averiguar la cuna y el origen semítico de Colón, las Asociaciones, Centros y clubs israelitas de Europa y América, acogieron con entusiasmo la noticia, la que circuló por todo el mundo, á semejanza de una corriente eléctrica, entre los descendientes de Israel, por el planeta dispersos; convocándose al efecto una reunión en Londres, á la que asistieron muchos rabinos y personajes semitas, en cuya reunión se acordó considerar á Colón como una gloria de la familia hebraica; dándose asimismo, una conferencia sobre el descubrimiento de la verdadera patria del revelador del Nuevo Mundo, en la que disertaron Mrs.Martin Hume, Hellis, Kelly, Van Sneider y otros historiadores y literatos ingleses.

En América se publicaron más de doscientos artículos sobre la verdadera cuna del descubridor de América, habiendo la Asociación Colombina de América, tomado parte activa en este glorioso asunto; en New York la institución "Hispano Society of America", que preside Mr. Huntington, el Club Ibero-Americano que preside el iberista Sr. Arístides Martínez, del que es Secretario el hispanófilo Mr. R. Trapote y el Círculo Literario Hispano-Americano han acordado dirigir mensajes de felicitación al descubridor de la Cuna de Colón; distinguiéndose entre los periódicos El New York Herald, The New York Tribune y New York Times.

En Buenos Aires los periódicos **La Prensa** y **La Nación,** han publicado artículos sobre la verdadera patria de Co-

lón y han enviado á Pontevedra corresponsales para sacar fotografías de los documentos exhumados por el Dr. Celso de la Riega. La escritora Eva Canel, ha dado varias conferencias en el Centro Gallego de Buenos Aires, y ha publicado un folleto afirmando el precioso hallazgo de los documentos que prueban que Colón **era gallego.**

En los Estados del Río de la Plata se ha iniciado una suscripción popular para levantar en Pontevedra, un monumento al inmortal descubridor del Nuevo Mundo, habiendo encabezado la suscripción con **mil pesos** el ilustre colombista Dr. Riguera Montero, catedrático de la Universidad del Uruguay. La prensa del Brasil, llama medio hermano á Colón, y los periódicos de Colombia, Venezuela y Centro América, publican artículos laudatorios sobre la cuna del glorioso Almirante.

El Rector de la Universidad de Santiago de Chile Dr. Valentín Letelier, en la apertura del curso académico de 1910 á 1911, ha declarado en un solemne discurso que acaba de comprobarse documentalmente, de manera irrefutable, según sus propias palabras, que Cristóbal Colón había nacido en España, en la ciudad de Pontevedra. Así lo consignó el diario **El Mercurio,** de Valparaíso, en su artículo editorial del mismo mes bajo el título **Colón español,** que termina diciendo: "La declaración del Rector de la Universidad de Chile da carácter oficial al hecho.

La prensa de Inglaterra, Alemania, Austria, Italia, Rusia y la de otras naciones europeas, se ocupan en los documentos encontrados por el historiador Celso de la Riega, y esperan la publicación del libro editado por la Diputación de Pontevedra, con los documentos justificativos de la verdadera patria del temerario navegante.

En Portugal, la Asociación Colombina al tener noticia del valioso hallazgo, realizado por el historiador La Riega, respecto á la cuna del gran Almirante, se reunió bajo la presidencia de Teófilo Braga, quien pronunció un histórico discurso sobre los hechos de Colón, terminando con las frases "que si Portugal se vanagloriaba de ser la

cuna de Bartolomé Colón, los portugueses experimentaban inmensa alegría de que Galicia, hermana gemela de Portugal, fuera la patria del Descubridor del Nuevo Mundo, compañero de los navegantes y descubridores lusitanos''.

En las Antillas Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Jamaica y Trinidad; se publicaron algunos artículos ó trabajos sobre la cuna del Virrey de las Indias, distinguiéndose el gran rotativo **Diario de la Marina,** el tercer periódico de América, que con tanto acierto dirige el ilustre hispanófilo D. Nicolás Rivero y Muñiz. Al frente del movimiento colombista, púsose el eminente historiógrafo sociólogo D. Joaquín N. Aramburu, escritor de fama mundial, quien con acopio de datos y abundancia de razones, pulveriza los absurdos argumentos de algunos pseudo-críticos que pasando plaza de eruditos y escritores, aún se atreven á afirmar, sin pruebas, de que el gran Colón había nacido en Génova.

LA FALSA LEYENDA

Generalmente, la leyenda acompaña siempre á todo lo grande y extraordinario, á todo lo que se sale de lo común y se eleva sobre lo vulgar; así pues, la leyenda se enseñoreó de los hechos principales que motivó la colosal empresa del descubrimiento de América.

En estos últimos años, la opinión mundial se ha pronunciado en contra de lo que ha dado en llamarse **leyenda colombina,** fundada en las falsas manifestaciones de **que Colón había nacido en Génova**; leyenda, fábula ó novela, que fué tejida por los historiadores llamados colombistas, que eran españoles é italianos de reconocida autoridad y erudición; y contra la que, han clamado personas de autoridad, para que se depuren los errores respecto al **origen y vida** del descubridor de América.

Así pues, hay que desmentir la Historia de la vida de Colón, destruyendo la estúpida y falsa leyenda, la leyenda de la mentira, la leyenda de lo fabuloso é incierto de que Colón nació en Génova.

Es necesario volver por los fueros de la verdad histórica, rectificando todas esas falsas opiniones emitidas por **eruditos de doublé**; es preciso borrar esa página de la Historia del Descubrimiento de los libros para la Enseñanza en las Escuelas y Colegios, restableciendo la verdad triunfal de la Historia que es el fallo y juicio de la posteridad.

La Historia ha de ser imparcial y recta, despojada de prevenciones y libre de influencias político-religiosas, para que pueda ser leída y creídos los hechos que en ella se narran, por las generaciones sucesivas.

La moderna y sana crítica de los estudios históricos, están rectificando, en parte, la leyenda Colombina, y creemos que muy en breve, dejará resuelto el problema de la **verdadera cuna de Colón.**

EL DESCUBRIMIENTO
DE AMERICA Y LA DECADENCIA DE ESPAÑA

Hay que someterse, sin apasionamientos, á la realidad numérica de los hechos, que cuando el galiciano Colón descubrió la América, tenía España una población casi como hoy, de 18 á 19 millones; pero con las continuas corrientes de emigración á los países descubiertos y las guerras que sostenían en Europa, tuvo su población un gran descenso, al extremo, que á fines del siglo XVII, había quedado reducida su población á diez millones de habitantes.



Cuando los vastos territorios de la virgen América se separaron ó independizaron de la Metrópoli, á principios del pasado siglo XIX, España tenía una población de 12 mi-

llones de habitantes, y después de cerca de un siglo de recogimiento y concentración sobre el solar hispano, sin tener que nutrir todo un hemisferio, con la excepción de las guerras coloniales y marroquí, la población ha llegado á 20 millones que tiene en la actualidad.

Hay que convenir, razonando, que las naciones independientes de la democrática América, se formaron por una emigración de tres siglos, por la emigración más sana, más vigorosa, más enérgica, más robusta de los estados de la Iberia, contándose por millones los iberistas emigrados; y en apoyo de lo que decimos, tomamos de un libro publicado en la Argentina, con motivo del centenario de su independencia que dice "que la nación argentina se formó con los **seis millones** de españoles que emigraron durante un siglo de independencia".

Hay que reconocer que España y Portugal se debilitaron para dar vida á un continente, que la emigración fué una sangría suelta—como lo es hoy—que durante siglos, se llevó los más robustos brazos de la población de los estados de la Iberia.

Algunos escritores españoles y extranjeros que han estudiado el decadentismo español, bajo el prisma del sectarismo político-religioso dicen, que la causa primordial de la decadencia y atraso de España y Portugal, fué la expulsión de la morisma y del semitismo y también la intransigencia religiosa. Esto es incierto é inadmisible, pues el vacío que en la población dejaron, se repuso en pocos años; y además en otras naciones de Europa había tanta intolerancia como en España y Portugal, y sin embargo aquellas naciones prosperaron porque no tenían sangrías emigratorias, y también la educación nacional era muy distinta de la española. La expulsión de la morisma puede admitirse como una concausa, pero no, como causa principal.

Así, pues, hay que someterse á los hechos reales, á las verdades inconcusas, confesando, que el glorioso descubrimiento y colonización de las Indias, fué la causa principal de la decadencia y atraso de España y Portugal;

fué también la de su inercia, indolencia y desafección al progreso de la vida mercantil, industrial y agrícola.

El fenómeno emigratorio se está repitiendo nuevamente, pues las continuas corrientes emigratorias que desangran la nación, son tan intensas, que causan alarma en el gobierno español y alegría en los pueblos de América, á donde van á poblar y á vigorizar la débil población de alguno de sus estados.

La emigración de los tiempos colombinos, salvo el personal burocrático, procedía del litoral y era masculina, mientras que la de hoy procede de tierra adentro y es también femenina, al extremo de emigrar pueblos enteros, que demuestra el anormal estado económico—político-social de España—y viene á justificar lo que venimos diciendo respecto á las causas del atraso y despoblación de los estados de la Península Ibérica.

LA OBRA DEL DESCUBRIMIENTO

La España con el descubrimiento del Nuevo Mundo, por el atrevido navegante galiciano Cristóbal Colón, completó el planeta ensanchando las fronteras de la tierra y los límites del pensamiento; después de descubrirlo llevó allí el árbol de la civilización con todos sus frutos, como lenguaje y religión, sentimientos y costumbres, ideas y cultura, vicios y virtudes, defectos y errores; al retirarse dejó el valor y la nobleza, la hospitalidad y la hidalguía, la osadía y la decisión, la fe y la generosidad; el heroísmo sin límites y las hazañas legendarias de los hombres del Descubrimiento y de la Conquista; dejando asimismo como huella y esplendorosa manifestación de la raza latina, veintiún estados ó naciones, que



amorosamente se cobijan bajo el manto de la nación descubridora, madre ilustre de esas naciones por su historia, sangre y civilización troncal; y también el inmortal y democrático código conocido por **Legislación de Indias,** que, como dice un ilustre americanista, en donde la dignidad humana halló su asiento, la libertad y la igualdad encontraron su aplicación práctica, y la fraternidad entre hombres de distintas razas estrechando los vínculos de la sociedad humana, Código que sirvió de base á la actual legislación de esos pueblos.

En nuestra labor americanista de amor fraternal, de cultura y humanitarismo, á través de los dilatados pueblos de la virgen América, al contemplar sus grandezas hemos reflexionado sobre los esfuerzos realizados por la nación descubridora, para sacar á la vida civilizada los pueblos que descubrió y conquistó, admirando la audacia de aquel puñado de héroes de origen oscuro, como eran los descubridores, navegantes y guerreros que constelaron con sus proezas la historia de hispano-América.

CONCEPTO DE LA HISTORIA

La Historia no es inmutable en sus hechos y juicios, es muy variable y está expuesta á continuas mudanzas y variaciones. La Historia, como decía Cicerón, ha de ser "maestra de la vida" por las sublimes enseñanzas que atesora, siendo necesario que el historiador, el crítico, el erudito, el investigador, el narrador, esté adornado de especiales cualidades, como son: ciencia, veracidad, autoridad, imparcialidad y severidad en todos sus juicios y afirmaciones, si ha de llenar cumplidamente su augusta misión político social; y como dice el sabio español Menéndez Pelayo: "La materia de la Historia está fuera del historiador, á quien con ningún pretexto es lícito deformarla".

El concepto de la historia moderna, no es el mismo de los pasados tiempos, en que se narraban los hechos sin fuentes de información, fundándose solamente en la

tradicción y en la información oral, siempre exageradas; careciéndose, además, de los medios de locomoción de la vida moderna para poder hacer las investigaciones.

El historiador, aparte de las condiciones que exige la crítica histórica, necesita citar las fuentes de información donde ha tomado los datos y noticias históricas, para que los hechos narrados, puedan merecer toda la respetabilidad de ser verídicos; por eso la crítica moderna, con su lógica deductiva, reduce á menudo polvo los hechos históricos no fundados en verdades deducidas de documentos auténticos, porque la verdad debe de guiar las investigaciones históricas.

En las historias patrias, casi todas están llenas de errores históricos, pues el patriotismo, el sectarismo, la pasión y la mentira, son los elementos que las informan, lo cual sucede con la Historia del Descubrimiento del Nuevo Mundo.

EL JUICIO DE LA HISTORIA

En el progreso de la conquista y colonización de América, se observa que los españoles y portugueses desarrollaron su obra colonial de adaptación y asimilación al medio ambiente; y en los accidentes de su colonización, conquista y civilización, han procurado siempre imponer las instituciones patrias, como: el idioma, la religión, la legislación, su corrompida administración, usos, costumbres de la metrópoli á los pueblos que iban unciendo á su carro triunfal, estableciendo una especie de asimilación racional y posible; con cuyo sistema se obtenía la mayor suma de beneficiosos resultados para la pronta civilización del Continente.

El sistema de colonización de los portugueses se diferenció en principio, bastante del de los españoles, se asemejó al de los fenicios, griegos y cartagineses, (que era más bien mercantil ó de rapiña) y al moderno de los sajones de civilización y explotación comercial, respetando las instituciones del pueblo que se somete ó conquista;

por eso la colonización portuguesa ha pasado desapercibida á través de la Historia, no habiendo podido colonizar, y menos civilizar, su inmenso imperio colonial que aun conserva en el Africa.

Algunos apasionados historiadores, han censurado injustamente, el especial sistema de colonización de España, en cuanto se refiere al trato con los nativos, á la vez que elogian el sistema de los ingleses y franceses; y, si hemos de ser justos é imparciales diremos, que ni Inglaterra, ni Francia, han tratado ó tratan mejor á sus colonos; los tratan como gente inferior, y creando castas de súbditos y tratándolos sin piedad cristiana, sanguinaria é inhumanamente, y para quienes obedecer era lo primero y reclamar ó pedir era un delito. Ahí están sangrando la conquista, colonización y administración de la India, el Egipto, el Transvaal por los ingleses; la Argelia, el Turquín, el Congo y Marruecos por los franceses. Con esto contestamos á los sajonizantes é hispanófobos que censuran á España porque ha llevado á América y á la Oceanía, la civilización de los pueblos occidentales de Europa.

Algunos historiadores, sin estudiar las causas del Descubrimiento de América y el proceso de la colonización de los inmensos y accidentados territorios, dicen erronea é injustamente que los españoles y portugueses, se lanzaron ávidos y feroces en busca de nuevas tierras, por el incentivo del lucro y el deseo de enriquecerse, debido á la pobreza de su suelo patrio.

Nosotros creemos, y con nuestra humilde opinión están todos los historiadores, eruditos, hombres de ciencia y personas que han estudiado las causas del Descubrimiento, la idiosincrasia y psicología del pueblo ibero, que la busca de oro, fué uno de los factores del descubrimiento y conquista de los pueblos de América, pero no la causa cardinal ó principal.

☞Por otra parte, la extensa investigación que en el pasado siglo se hizo en la América Latina, por historiadores sajones, rectos, cultos é imparciales, despojados de todo prejuicio y apasionamiento, se ha demostrado ante el

mundo civilizado, que el móvil principal que impulsó á los portugueses y españoles al descubrimiento, conquista y civilización del Nuévo Mundo, no fué solamente la pobreza del suelo y la sed de oro, como con harta frecuencia y notoria injusticia se ha venido diciendo, sino también el **deseo á la gloria, el ensanche de las fronteras de la patria y la difusión de la civilización cristiana,** fué el pensamiento de los Reyes Católicos y el de las principales personas que impulsaron la gloriosa empresa del Descubrimiento.

Por el deseo de la gloria y por un sentimiento de patriotismo, han hecho en todo tiempo los españoles, increíbles sacrificios y acometer empresas cuya magnitud rechazarían los cerebros mejor equilibrados del siglo XX; y por patriotismo, acometieron los españoles solos, la gigantesca empresa del descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo, sin que su altivez y bravura permitiese el auxilio ó la ingerencia de extrañas naciones.

Después de cuatro siglos, no puede uno dejar de admirar todavía, aquel valor superior de los conquistadores, y como dicen los historiadores sajones "los españoles en la conquista, colonización y civilización del Continente Americano, realizaron hazañas maravillosas, han sido proeza las que realizaron algunos de sus hombres, asombra la audacia de aquel puñado de valientes y sus sin rival proezas".

Así pues, ahí quedan esos testimonios de su grandeza y de su civilización nunca superada, las progénitas 21 repúblicas americanas, pobladas por su raza, cuyo hermoso lenguaje hablan 72 millones de habitantes, que aún conservan las reliquias legendarias que les quedan como recuerdos imperecederos de las etapas del Descubrimiento y Colonización.

El recuerdo de España subsistirá, mientras exista la Cordillera de los Andes y no se agiten las aguas del sonriente Mar Caribe y las del cristalino Río de la Plata.

REIVINDICACION DEL PUEBLO GALLEGO

☞Las modernas investigaciones históricas, llevadas á cabo en el último cuarto del pasado siglo, han venido á demostrar de una manera clara, patente, que no da lugar á la menor duda, la importantísima parte de honor y gloria que al pueblo gallego le corresponde en el glorioso descubrimiento de América; pues no solo el osado piloto que la descubrió era galiciano, si que también el barco desde donde vió la luz reveladora de tierra, parte de la tripulación y también el hombre de estado que presidió la comisión diplomática, que hizo entrega de los restos de tierra americana en que flotaba la gloriosa enseña que enarboló Colón y defendió el melenudo y rugiente león hispano.

Así, pues, hay que vindicar para Galicia, la venerable matrona, el honor y la gloria de ser la cuna del inmortal navegante Cristóbal Colón y Fonterosa, que con su portentoso genio cambió los límites del mundo, y con su voluntad férrea hizo frente á lo invisible y triunfó de lo desconocido pasando por encima de los conocimientos científicos de la época.

Solo un hombre del temple y fe de un marino galiciano como Colón, pudo haber surcado el Mar Tenebroso, de donde no había regresado ningún marino de los que se habían atrevido á pasar los límites de lo conocido, haciendo surgir de entre los mares la virgen América, para honra inmarcesible del pueblo galiciano, siendo un timbre de gloria nunca igualado en los faustos de la historia de ningún pueblo.

En las paredes del Convento de la Rábida, hace años que existe el siguiente dístico, autorizado con las iniciales F. G. F., al cual cambiamos la frase **genovés**, que sustituímos por la de **galiciano** y tendremos:

¡Al nauta GALICIANO honor y gloria
bendecid españoles su memoria!

La vieja Galicia, patria de héroes, sabios y santos por

millares, que ha llenado los siglos de superiores inteligencias, en todas las manifestaciones de la vida intelectual, cuyas proezas abrillantaron las páginas de la historia hispano-americana, Galicia, cuna de atrevidos navegantes que asombraron al mundo, puede estar orgullosa de contar entre sus hijos al intrépido Descubridor del Nuevo Mundo; pues parece que la Naturaleza y la Providencia, quiesieron de consuno, que tan excelso navegante, naciese y se criase á orillas del mar, en la hermosa provincia de Pontevedra, limitrofe con Portugal y próvida en marinos ilustres, llamada con justicia por los turistas ingleses, el **Jardín de Galicia.**

Ha llegado el momento histórico de que la Real Academia de la Historia de España, unida á una comisión de historiadores y eruditos, hagan un estudio crítico-histórico de los documentos exhumados por el eximio polígrafo Celso de la Riega, difundiendo **urbi et orbi, su fallo,** para demostrar al mundo civilizado que aquel gigante, que aquel genio, que aquel vidente que aproximó las naciones y las razas, y completó la unidad geográfica del mundo, difundiendo la doctrina de la civilización cristiana, á semejanza de un apóstol de la cruz y de un mensajero del catolicismo, **era gallego.**

El que Cristóbal Colón, descubridor de América y el estadista que firmó el **finis** del dominio español en el Nuevo Mundo, Sr. Eugenio Montero Ríos, hayan resultado ser ambos galicianos, es una reivindicación del simpático y amoroso nombre de Galicia y del apelativo de "gallego", que despreciativamente se aplica en la indolente Andalucía, y también en algun s pueblos de América por la gente ineducada, á los pacientes, humildes y sufridos hijos de Galicia, cuando se quiere rebajar en la consideración personal á cualquier persona.

Con el glorioso y portentoso descubrimiento de América por un galiciano, en barco construído en Galicia, será en lo sucesivo un alto honor, que á cualquier persona ó iberista le llamen **gallego**, y esta frase se completará, pues en algunos pueblos américo-latinos, se les llama gallegos á todos los nacidos en la Península Ibérica.

Galicia es el país que ha dado mayor contingente de emigrantes, para poblar y fecundar los pueblos de la virgen América, por el galiciano Colón descubierta. En cuatro siglos, cuántos hijos de la laboriosa y pacífica Galicia emigraron á las nuevas posesiones, llevando su religión, su amor patrio con su dulce y amorosa lengua, su espíritu de laboriosidad y honradez, su amor al trabajo y á la vida pacífica y también de aspiraciones de la libertad de su tierra; observando los historiadores, que este sufrido pueblo, pronto se adaptó al medio ambiente fraternizando y confundiéndose con los criollos y reyoyos.

Ahora bien, sobre el sufrido Pueblo Gallego, se cierne, desde los Reyes Católicos, un concepto despreciativo, después que fué despojado de sus instituciones de nacionalidad; lleva cuatro siglos recorriendo todas las amarguras, y llegará al Gólgota, si sus pacientes y humildes hijos, no se revelan contra el gobierno de Castilla, yéndose á la rebelión de la lealtad y llamándose solamente **gallegos**, para que el despreciativo epiteto de **gallego**, sea una verdad, pues si lo hubieran hecho en determinados momentos históricos, hubieran sido mejor tratados por propios y extraños.

Los historiadores castellanistas del siglo XIX, han tratado los unos de ocultar y los otros de negar, la parte importante que á Galicia le correspondió en el descubrimiento de América. La Historia del Pueblo Gallego no se estudia en las bibliotecas de Castilla; se estudia y se escribe en los archivos de sus monumentales catedrales, de sus típicas iglesias y de sus especiales concejos municipales, que están repletos de datos y noticias históricas, que han debido estudiar los historiadores que de Galicia se ocuparon.

En el pasado siglo se han descubierto, aclarado ó desmentido muchos errores en que habían incurrido los españoles, al narrar la historia del Pueblo Gallego; todo por haber bebido en turbias fuentes históricas; por no haber examinado los manuscritos de los archivos de sus viejas catedrales; y haber copiado como hechos los erro-

res en que habían incurrido los historiadores de Castilla. Y como dice un historiador contemporáneo ''La Historia de Galicia está dando y dará muchas sorpresas á los historiadores y académicos españoles''.

EL NOMBRE DE "GALICIA" Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

El 12 de Octubre de 1492 y 10 de Diciembre de 1898, son dos fechas, una gloriosa y otra luctuosa, que limitan y compendian todo un período de 406 años de gloria y honor, de grandezas y de proezas, de errores y desventuras, que demuestra el fausto acontecimiento del Descubrimiento de América y el infausto, ó sea la cesación para siempre de la dominación española, sobre las tierras que aun le quedaban de aquel vasto imperio que descubrió, colonizó, civilizó y que tan mal gobernó.

El genial marino galiciano Cristóbal Colón y Fonterosa, descubrió un mundo muchas veces mayor en extensión que toda la Iberia; abriendo el camino, antes ignorado, para que la civilización cristiana se difundiera por todo el continente, y al mismo tiempo para que las riquezas que atesoraba, salieran para el mercado mundial en provecho de España y del comercio intercontinental.

Ese dilatado imperio que motivó la frase histórica—**en mis dominios no se pone el sol**—ya no existe, se hundió, se derrumbó, cayó bajo el peso de sus grandes errores y equivocaciones, de tamaños desaciertos y de la ineptitud de los gobiernos españoles con la cooperación de los Reyes, Virreyes, Capitanes Generales, Gobernadores, integristas y funcionarios de las colonias, que mantuvieron un régimen colonial de expoliación y suspicacia, de injusticias y tiranía, trasmitiendo los prejuicios y agravios de generación en generación, sin ocuparse de unir en amor fraternal á insulares y peninsulares.

La estruendosa caída del imperio colonial español, fué presenciada por los soberbios **politicians** españoles, que residen en Madrid, en esa Babilonia del perjurio y Sodoma del deleite, con el desaliento de la impotencia,

con la amargura de un vencimiento anticipado é inevitable, debido á un pasado de injusticias, de errores político-sociales en el gobierno y administración de los territorios que constituyen aquel dilatado imperio colonial, y del que aun quedaban Cuba y Puerto Rico, que eran las dos únicas y preciosas joyas de la corona imperial de los monarcas españoles en el sonriente Mar Caribe.

A la historia del descubrimiento y cesación de la soberanía de España en América, viene asociado el nombre de **Galicia** á los acontecimientos de mayor trascendencia, que han ocurrido,—como dice un ilustre escritor—del lado de acá de las famosas é históricas Columnas de Hércules; pues, un insigne marino galiciano, Cristóbal Colón, descubre un Nuevo Mundo para gloria de España; otro galiciano ilustre y eminente hombre de Estado, señor Eugenio Montero Ríos, firma la cesación de la dominación española en América, como castigo impuesto por la Providencia á tanta injusticia cometida.

La firma estampada con mano trémula en el Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898, por el jurisconsulto señor Eugenio Montero Ríos, fué el **finis** del dominio hispano en el Mundo de Colón y en la Oceanía, **epílogo** triste, humillante y amargo de una larga y accidentada historia de despótico régimen colonial, cuya firma hizo exclamar al estadista inglés Lord Salisbury —**Finis Hispaniæ,**— y España no ha muerto, vive y resurge como el **Ave Fenix.**

Constantino HORTA.

New York y Mayo de 1912.

LA PATRIA DE COLON

Carta del erudito Dr. J. M. Riguera Montero, Catedrático en la Universidad de Montevideo, publicada en los principales periódicos de América:

La Coruña, 20 de Diciembre de 1911.

Sr. Dr. D. Constantino Horta y Pardo.

La Habana.

Mi ilustre compatricio y distinguido colega:

Así como en Jesucristo se cumplieron los oráculos de

los Profetas respecto á la venida del Mesías para la redención del género humano, así también en Cristóbal Colón se verificó para la epopeya del descubrimiento de América, el vaticinio que el poeta latino Séneca, nacido en Córdoba y por consiguiente español, dejó escrito en su **Medea** hace diez y nueve siglos:

"Venient annis saecula series
Quibus Océanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus:
Terhysque novos detegat orbes
Nec sit terris última Thule".

En el transcurso de los siglos vendrá un tiempo en que el Océano ensanche sus términos y se descubra una vasta comarca; y la diosa Tetis (mujer del mar y madre de los ríos) deje ver nuevas regiones, no siendo Tule (isla de las más boreales de Europa, cercana á la India) la última de las tierras.

Y del mismo modo que siete ciudades de Grecia se disputan el honor de haber sido la cuna de Homero, otras tantas de Italia pretenden ser la del osado nauta que con su portentoso genio borró los límites del mundo hasta entonces conocido.

Pero **fuit homo missus a Deo cui nomen est Celsus,** tenemos á un hombre eminente, tenemos al excelso historiógrafo, lexicólogo y polígrafo, don Celso García de la Riega, enviado, al parecer, por el mismo Dios, para demostrarnos, como documentalmente lo tiene demostrado, después de más de treinta años consagrados á prolijas investigaciones, ímprobas disquisiciones y pacientísimos trabajos, que Pontevedra es la cuna del inmortal navegante Cristóbal Colón Fuenterosa.

Por eso un año ha que desde Montevideo yo dijera: "No fué un genovés quien sobre español navío, según diciendo se venía, descubrió el Nuevo Mundo; fué un pontevedrés, navegando en **La Gallega**, como así primitivamente se llamaba la carabela **Santa María,** en los antiguos astilleros de Pontevedra construída, quien llevó á cabo la realización de tan colosal empresa. Proclame-

mos, por consiguiente, en todo el orbe, la reivindicación para Galicia de gloria nunca igualada en los fastos de la Historia, y apréstese España entera para elevar en Pontevedra un monumento á Colón, y otro á su paisano por excelencia, Celso García de la Riega, suscribiéndome yo desde luego para predicar ejemplarmente con la cantidad de **mil pesos oro**".

Mas, como la modestia, compañera inseparable del verdadero mérito de los hombres, hizo rehusar públicamente á nuestro ilustre conterráneo el honor del monumento que yo había indicado se le erigiese en Pontevedra, al lado del que en la misma ciudad erigir se debe á Colón, me apresuré á rectificar mi proposición en sentido de que, respetando la voluntad del descubridor de la **naturaleza gallega** del primer Almirante del Océano, prescindiéramos de su personalidad, descartándola del objeto de la suscripción iniciada, para que el monumento sea dedicado exclusivamente á Colón. Y añadí: no necesita monumentos, ciertamente, quien, cual Celso García de la Riega, tan admirables los ha elevado y con cerebro privilegiado y corazón patriota tan admirablemente los continúa elevando á las letras, á las artes y á las ciencias, que bastan por sí solos para perpetuar su memoria á través del tiempo y de las fronteras nacionales.

Resulta, pues, que el doctísimo García de la Riega fué el reivindicador de una gloria que durante cuatro siglos se le había usurpado á España.

No en vano manifestó Roosevelt que el siglo XIX fué el siglo de los inventos y de las evoluciones científicas, mientras que el siglo XX será el de las rectificaciones históricas y geográficas, que marcarán el destino de todos los pueblos, porque el destino de uno está enlazado con el de los demás.

Y usted, doctor Horta, es el apóstol que con mayor celo y entusiasmo patrióticos, pregonan ahora por todos los ámbitos del Orbe el fausto acontecimiento de la mencionada reivindicación histórica, **docendo omnes gentes omnia quoecumque Gelsus invenit.**

Así lo comprueba el interesante folleto, que mucho le

agradezco, recibido ayer con su muy expresiva carta; folleto que, esmeradamente impreso y exornado con adecuados gráficos, en el que con elevado criterio examina usted las pruebas aportadas al proceso por el sabio hijo de la bella Helenes, á la vez que sintetiza el favorable juicio que de tales probanzas han formado la prensa y los Centros científicos de los países más cultos del mundo, constituye un verdadero cuadro sinóptico de los fundamentos en que se apoya la opinión mundial para conceder á Pontevedra los legítimos honores de haber sido la cuna del genial descubridor y primer virrey de las Indias.

Respecto á la actitud de ciertos escritores castellanistas á que me hace referencia, ninguna sorpresa me causa, por las razones que expongo en mi adjunto folleto acerca de la verdadera cuna y oriundez de Miguel de Carvantes Saavedra, probando hasta la evidencia con irrefutados é irrefutables argumentos, contra los aludidos escritores, que Alcázar de San Juan dió la cuna al Ingenio más privilegiado de España, como sangre y apellidos dió Galicia al inmortal autor del **Quijote.**

En cuanto á la colocación de una lápida ó bronce en la Plaza de Pontevedra, es el Ayuntamiento respectivo á quien incumbe ese primordial é ineludible deber.

Al terminar felicitándole por su admirable labor y generoso desprendimiento en obsequio de nuestra gloriosa Región, hónrome con ofrecerme de usted afectísimo amigo y deseoso servidor, que le estrecha la mano,

J. M. Riguera Montero.




U.C. BERKELEY LIBRARIES
C020835552

